

**Estrategia para fomentar la participación civil en la formulación de proyectos de seguridad
ciudadana en el municipio de Mariquita (Tolima).**

José Eduardo López Marrugo

Asesor(a)

Stephany Betancourt Mendez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela De Ciencias Jurídicas y Políticas ECJP

Maestría Gobierno Políticas Públicas y Desarrollo territorial

Bogotá

2023

Stephany Betancourt Mendez

Directora Trabajo de Grado

Alexandra Carolina Pérez Jiménez

Jurado

Luis Fernando Amaya

Jurado

2023

Dedicatoria

Dedicación en primer lugar a Dios todo poderoso que me ha iluminado y guiado cada día para encontrar los caminos adecuados, caminos que con su inmensa sabiduría define como los más convenientes para mi trayectoria en esta vida, en segundo lugar a mis padres que son mi motor y mi fuerza, quienes nunca dudaron de mis capacidades, a mi familia en especial a mi hija, quienes me acompañaron en cada etapa de mi formación como futuro Magister de Gobierno Políticas Públicas y Desarrollo Territorial, en tercer lugar a los tutores, por los consejos, paciencia y directrices que permitieron la elaboración de esta investigación con los más altos estándares determinados por la universidad y necesidades de la comunidad, y a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, que generó los espacios, coordinaciones necesarias para el progreso y formación académica, a amigos, compañeros, y demás personas que permitieron con su apoyo ejecutar este proyecto.

Agradecimientos

Agradecimiento a Dios, creador y dueño de todo lo que habita la faz de la tierra, a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia por los entornos académicos permitidos y facilitados durante todo este proceso intelectual, generando un crecimiento en mi perfil educativo como futuro Magister, a los docentes que me acompañaron y a la tutora Stephany Betancourt Mendez que con su conocimiento guio mi buen desempeño y proyecto.

Resumen

La sociedad en el transcurso de los años, y a medida que se desarrollan nuevas herramientas tecnológicas, genera cambios que impactan no solo a los organismos locales o regionales, si no a los de carácter nacional e inclusive internacional, generando nuevos fenómenos entre los individuos de un territorio, requiriendo la atención inmediata y oportuna por parte de las entidades encargadas de mantener la administración pública en los márgenes más altos de seguridad ciudadana y tranquilidad en común, de allí la necesidad de realizar diagnósticos, formulación de hipótesis, interpretación de resultados, planteamiento de proyectos sociales y ejecución de los mismos, para actuar ante estas situaciones demandando entre la comunidad un alto estándar de respuesta y solución a dificultades públicas por parte de la administración de turno. Es así como a diario se hace de vital importancia la elaboración de políticas públicas o proyectos, que dan respuesta a las demandas de la sociedad, y a medida que se turnan los Alcaldes, Gobernadores, entre otros líderes, se conforman nuevos equipos de trabajo, que en mayor o menor medida de acuerdo a su cualificación y experiencia, desarrollan la agenda política de la ciudad, sumado a esto, el desconocimiento y la poca o nula participación ciudadana en la elaboración de una política pública o proyecto, hacen que se retrase estrategias importantes que impactarían positivamente a la comunidad. Por esto, se ha comprobado que el uso dirigido de la tecnología de la información y la comunicación, especialmente en temas de seguridad ciudadana, puede redundar en efectos positivos al poderse formular una mayor cantidad de proyectos que fortalezcan a la ciudadanía de Mariquita, Tolima.

Palabras Claves: Participación, Proyecto, Tecnología, Estado, Seguridad.

Abstract

Society over the years, and as new technological tools are developed, generates changes that impact not only local or regional organizations, but also those of national and even international character, generating new phenomena among individuals in a territory, requiring immediate and timely attention by the entities responsible for maintaining public administration in the highest margins of public safety and tranquility in common, Hence the need to make diagnoses, formulate hypotheses, interpret results, propose social projects and execute them, in order to act in these situations demanding from the community a high standard of response and solution to public difficulties on the part of the administration of the day. As mayors, governors and other leaders take turns, new work teams are formed, which to a greater or lesser extent, according to their qualifications and experience, develop the political agenda of the city. In addition to this, the lack of knowledge and little or no citizen participation in the development of a public policy or project, delay important strategies that would positively impact the community. For this reason, it has been proven that the targeted use of information and communication technology, especially in public safety issues, can have positive effects by allowing the formulation of a greater number of projects that strengthen the citizens of Mariquita, Tolima.

Keywords: Participation, Project, Technology, State, Security.

Tabla de Contenido

Introducción	12
Planteamiento del Problema	15
Formulación del Problema.....	17
Justificación	18
Objetivos.....	23
Objetivo General.....	23
Objetivos Específicos	23
Marco de Referencia.....	24
Marco Espacial	24
Marco Teórico	24
Marco Legal.....	40
Marco Conceptual.....	44
Metodología	46
Tipo de estudio	46
Tipo de Información	47
Técnicas de Recolección y Análisis de la información:	47
Población Estudiada	47
Capítulo 1.....	48
Seguridad ciudadana: tema de interés o no por parte de la población mariquiteña en el norte del Tolima.....	48

Capítulo 2.....	69
Parámetros esenciales para la formulación de proyectos en temas de seguridad ciudadana.	69
Capítulo 3.....	76
Diseño de una estrategia a través de TICS, que permita formular proyectos enfocados a la seguridad ciudadana	76
Conclusiones.....	84
Recomendaciones	86
Apéndices.....	95

Lista de Tablas

Tabla 1 Conductas que afectan la convivencia ciudadana en el territorio	55
Tabla 2 Acciones policiales para reducir los comportamientos contrarios a la convivencia.....	58

Lista de Figuras

Figura 1 Participación Civil en Temas Locales	50
Figura 2 Comparativo de Género.....	60
Figura 3 Comparativo de Edad	61
Figura 4 Comparativo del Sector	63
Figura 5 Conocimiento del Tema de Seguridad Ciudadana por parte de la Muestra	64
Figura 6 Interés por el Tema de Seguridad Ciudadana.....	65
Figura 7 Interés del Sector por parte de la Muestra	66
Figura 8 Interés por Participación Pública en Temas de Seguridad Ciudadana	67
Figura 9 Ítems para la Elaboración de Proyectos de Seguridad Ciudadana	72
Figura 10 Diseño de Inicio de Formulario.....	82
Figura 11 Final del Formulario	82

Lista de Apéndices

Apéndice A Fracciones de las instrucciones para el diligenciamiento del formato estrategia para fomentar la participación civil en la formulación de proyectos de seguridad ciudadana en el Municipio de San Sebastián de Mariquita (Tolima).	95
Apéndice B Fracciones del Diagnóstico para la Participación Civil en la Formulación de Proyectos de Seguridad Ciudadana.....	96

Introducción

El ser humano es un ser social por naturaleza como muy bien lo expresó y lo plasmó en diferentes discursos tanto escritos como orales, hace muchos años, un gran filósofo llamado Aristóteles, por tal motivo, se puede inferir que sin duda la evolución y progreso de la sociedad, depende de la globalización y de la profundización en diferentes ramas del conocimiento, avances e innovaciones que se implementan en todas las ciencias en diferentes partes del mundo. Esta es la razón por la cual en muchos territorios del planeta, la política implementada a través de sus respectivos gobiernos, permiten esa interacción universal, y algo similar ocurre dentro de cada nación, debido a que se hace necesario que los lineamientos emitidos desde el nivel central sean implementados en todo su territorio para que puedan obtener los resultados deseados, ejemplo; Gobierno Nacional al Gobierno local del Tolima y de este último a la Alcaldía de San Sebastián de Mariquita.

En ese sentido, una de estas directrices se enfoca en los niveles de participación civil para generar herramientas que permitan optimizar recursos y especialmente proyectar condiciones necesarias para la convivencia y tranquilidad pública, enfoque central de esta investigación en el municipio de Mariquita, pero como se ha expuesto anteriormente, son las políticas y las directrices que emitan sus líderes sociales elegidos por voto popular, lo que permitirá que se hagan ejercicios públicos de satisfacción común, como por ejemplo seguridad ciudadana, siendo una de sus líneas claves de acción, debido a que son varios los fenómenos sociales que afectan la libre convivencia.

Por lo tanto la administración local, tiene una oportunidad de mejora al conocer las falencias que ocurren en concordancia con aquellos comportamientos contrarios a la convivencia, situaciones que se desarrollan de manera asimétrica en cada parte de la jurisdicción,

y se hace necesaria una intervención inmediata por parte de las instituciones públicas, antes de que se salgan de control.

Por lo anterior, San Sebastián de Mariquita, un territorio Colombiano del departamento del Tolima, no es ajeno a los problemas de seguridad ciudadana, por su ubicación geográfica está arriesgado a que ocurra un sin número de conflictos que perturban a sus residentes, y aunque la gente los conoce, no existen mecanismos concretos para aportar a la seguridad, si bien es cierto que se tiene la oportunidad de participar civilmente en contenidos públicos, el de seguridad es muy complejo y aun vacío en este territorio.

Son innumerables los discursos y apoyos a la participación civil en temas públicos como: cultura, política, economía, deportivos, educativos y especialmente de seguridad. Sin embargo, cabe resaltar que el Gobierno Nacional actual del presidente Gustavo Petro, en sus prioridades, dio un porcentaje mayor al presupuesto del 2023 para la Educación que al de Seguridad, y aunque continúen los desafíos en este último tema, es fundamental crear instrumentos de acercamiento civil para reducir productos no conformes en este ítem, tales como los delitos de mayor y menor impacto, entre ellos el hurto a personas, en San Sebastián de Mariquita.

Las personas mariquiteñas son los beneficiarios directos de todo tipo de proyecto que reduzca o den solución a las situaciones que afectan su tranquilidad, y es por ello, que una vez establecido los factores que afectan la seguridad ciudadana, es de vital relevancia, que la misma comunidad elabore, promueva proyectos o estrategias, que le permitan al gobierno local conocer los siguientes referentes: 1) Cuales son los inconformismos de la ciudadanía, 2) Como aumentar los niveles de percepción de seguridad, 3) Que acciones pueden realizar para reducir la ejecución de conductas punibles, 4) Solucionar de manera oportuna las problemática expuestas por las

personas y 5) Utilizar el apoyo de las TIC para estandarizar la formulación de un proyecto de seguridad ciudadana.

Por lo anterior, esta investigación se desarrollará a partir de tres capítulos, los cuales buscan dar solución a la problemática identificada en este trabajo, en el primer capítulo se encontrará el interés del pueblo mariquiteño en temas de seguridad ciudadana, en el segundo, se realiza una comparación entre varias entidades que estandarizaron la manera de presentar proyectos, y en el tercero se presenta un diseño de una estrategia para sensibilizar la participación civil y formular proyectos de seguridad ciudadana, lo que permitirá a partir de este estudio presentar los resultados y análisis para concientizar a la población local.

Planteamiento del Problema

La administración local, se orienta por la búsqueda de herramientas que permitan resolver las demandas sociales, y aunque existen varias estrategias de orientación y estudios que puedan ser tomados como guías para la implementación y formulación de proyectos, actualmente no existe una estrategia que permita sensibilizar la participación civil en la formulación de proyectos de seguridad ciudadana en el municipio de San Sebastián de Mariquita, por lo cual, el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), sería un elemento fundamental que podría arrojar algunos resultados diferentes frente a la actual situación de participación. Por lo tanto, si bien es cierto que se cuenta con una política pública de participación ciudadana en este municipio, al día de hoy no existe una estrategia específica para la elaboración de proyectos referentes al tema de seguridad ciudadana.

Asimismo, se hace necesario la implementación de herramientas que disminuyan el desconocimiento de las diferentes normatividades existentes y presente el procedimiento para formular de manera adecuada proyectos enfocados en seguridad ciudadana, de tal manera que cuando la ciudadanía busca participar de manera efectiva en el desarrollo de la agenda política, no continúe cometiendo errores al incluir o no, algunos aspectos específicos para el buen desarrollo de la formulación de estos planes y proyectos. Lo cierto es que se requiere un medio que permita tomar conciencia y guíe a cualquier persona o funcionario, en la elaboración de proyectos de seguridad ciudadana en este municipio.

Por lo anterior es importante anotar que actualmente las demandas del municipio hacia el gobierno local son amplias, debido a los resultados estadísticos que reflejan el comportamiento delictivo del territorio, causado, por ausencia de herramientas o acciones hacia la reducción del mismo, también, se debe tener en cuenta que por la ubicación geográfica, la ciudad permite el

paso de todo tipo de ciudadanos desde el centro del país, hacia el norte, hacia el sur, hacia el oriente y hacia el occidente, siendo el paso de personas o transeúntes un evento trascendente para el pueblo, convirtiéndose en un centro de atención para aquellos que desean delinquir y aprovechar que no son conocidos en la comunidad, operando y causando traumatismos en la sociedad mariquiteña, además de la poca o nula participación en acciones que disminuyan este flagelo por parte de las personas que habitan este territorio.

Sumado a lo anterior, es preciso indicar que las entidades públicas cuentan con una serie de recursos que son importantes para atender las demandas hechas por la comunidad, como lo es el Fondo de Seguridad y Convivencia (FONSECON) y el Fondo de Seguridad Territorial (FONSET).

El FONSECON, se administra a través de Ministerio del Interior y se puede acceder a él cuándo los recursos del territorio no son suficientes y se hacen necesarios para el desarrollo de la política a plantear, por otra parte el FONSET, se administra en cada territorio por parte de los alcaldes y gobernadores, y se emplea única y exclusivamente para la seguridad del sector, ambos proporcionan recursos para la implementación de proyectos o políticas públicas que ayuden a disminuir todo tipo de fenómenos sociales que afectan a un grupo en particular, recursos y herramientas que no son empleadas adecuadamente y se ve reflejado en la poca elaboración de proyectos enfocados a la seguridad ciudadana, manteniendo el comportamiento delictivo de la región, evidenciado en la estadística que se reflejará más adelante.

Formulación del Problema

¿Cómo fomentar la participación civil en la formulación de proyectos de seguridad ciudadana en el municipio de San Sebastián de Mariquita (Tolima)?

Justificación

Este proyecto busca responder a necesidades básicas como la seguridad y a fusionar un tema fuerte en la actualidad como lo es la tecnología con las ciencias políticas, el responder a un objetivo planteado permite observar el mundo y la temática de una nueva manera, desde una perspectiva diferente, que sea mejor a la anterior, por eso, una investigación siempre parte de conocimientos básicos orientados al perfeccionamiento del proceso que se está adelantando.

Es importante desarrollar esta propuesta, esencialmente para cumplir con las políticas de seguridad ciudadana emanadas desde el gobierno central, debido a que actualmente hay una Ley de seguridad ciudadana, un marco de convivencia y seguridad ciudadana, un código de convivencia y seguridad ciudadana y unos recursos que los fortalecen, pero que en el municipio de Mariquita no se están desarrollando a cabalidad.

Al mismo tiempo se fundamentan en la necesidad de integrar la sensibilización de la participación civil a través del uso de herramientas TIC, se reconoce que en el municipio de Mariquita donde se desarrollará la investigación, no se cuenta actualmente con estas herramientas para formular proyectos de convivencia y seguridad ciudadana, además es mínimo el índice de participación de la comunidad en la formulación de estos proyectos por falta de conocimiento en la normativa y en los requisitos para su elaboración.

Asimismo, ésta investigación busca estandarizar el proceso de la formulación de proyectos de seguridad ciudadana en el municipio de San Sebastián de Mariquita (Tolima), generando una guía que facilite este fin con el propósito que se estimule la participación comunitaria en este campo.

Por lo anterior, se espera que sean varios los campos intervenidos positivamente con este proyecto así:

Desde un ámbito social, se estandariza la elaboración de proyectos, que permitan dar respuesta a los diferentes conflictos presentados en las comunidades de un entorno en general, de igual forma, se buscará disminuir el desconocimiento y la manera en que debe ser presentado un proyecto de seguridad, para que éste tenga un índice de porcentaje de aprobación y favorabilidad alto, cubriendo los aspectos o valores más importantes a la hora de diseñar una respuesta a una demanda, ya que el objetivo principal por parte de la administración pública es aumentar la confianza y viabilidad de ejecución de proyectos.

De igual forma, busca fortalecer el aumento del uso de las TIC para acercar a la ciudadanía en los temas de política que impactan a todo el municipio, puesto que se evidencia que es el objetivo de varias dependencias gubernamentales, el crecimiento y relación entre planeación y TIC, de tal manera que organismos políticos como la administración pública del Tolima, cuenta con un Secretario de Planeación y TIC, su misión, fortalecer las actividades de gestión pública con una asignación eficiente para la inversión oficial, a través de herramientas para la tecnología la información y la comunicación (Gobernación del Tolima, s.f.).

En el caso personal, se busca que a través de las herramientas tecnológicas, la formulación de proyectos se realice de la manera más fácil y adecuada para guiar a un individuo, sin importar cuál sea su rol o su cargo, a conocer los datos que deben tener presente para la elaboración del mismo, y posterior a ello diligenciarlos en un documento estandarizado de la propuesta a presentar, ya que se cumplirá no solo con los mandatos del gobierno local, sino el nacional.

Por otra parte los funcionarios públicos requieren de la herramienta en mención para, ubicar en tiempo y en parámetros específicos, la determinación o viabilidad de un proyecto que

responda a las demandas en las que cada uno se desempeñe, ya que el manejo de los recursos públicos requieren de una atención precisa y concreta a la hora de ejecutarlos.

La esencia del proyecto es la búsqueda de la unión entre todos los instrumentos con los que hoy día cuenta las organizaciones administrativas, hacer un buen uso de ellas y disminuir el vacío ante este conocimiento, facilitar la capacidad de liderar un proyecto social, así como se logra observar en los diferentes antecedentes que se han mencionado, el ser humano es un ser muy complejo y ante cualquier adversidad, encuentra las soluciones que lo lleven a superar los obstáculos, ha sido así por muchos años y así seguirá, el COVID, fue tan solo un ejemplo de lo vulnerable que es la humanidad pero también de la capacidad de respuesta que se tiene ante las dificultades, razón principal de la investigación, responder también a esas demandas de jóvenes que lideran recursos públicos y que aun cuentan con falencias académicas, que no encuentran un camino para completar el círculo de un objetivo propuesto.

Por otra línea, la Maestría se ve favorecida con el desarrollo de este proyecto o la solución al problema planteado, teniendo en cuenta que en su presentación u oferta ante el público en general, se expone que este programa académico se soporta en las necesidades que suscitan en el territorio nacional en las diferentes localidades, manteniendo un diálogo, entre la sociedad, el mundo académico y el desarrollo regional, que su misión es la de fortalecer magísteres con conocimientos amplios de las ciencias políticas permitiendo realizar aportes a la gobernanza y gobernabilidad en un campo de acción local o nacional, sin duda, contando con altos principios éticos y morales, esta solución le da no solo a la maestría un voto de favorabilidad sino de confianza ante los próximos magísteres, quienes tendrán los más altos estándares para el desarrollo de actividades públicas, también la maestría le da al mundo administrativo, una facilidad a la hora de elaborar actividades que respondan a los diferentes

acontecimientos comunes que susciten en una sociedad, generando una percepción de credibilidad mucho más grande y enfocada a la efectividad, eficiencia y eficacia de las actividades públicas diarias, logrando mencionar, ser la pionera en tocar el tema de sociedades inteligentes en Colombia como lo expresa (Palomo, 2020, pág. 1).

Por último, el impacto que este trabajo de grado le da al área o a la disciplina de la ciencia política, es la comunicación positiva entre la ciencia y las TIC, recordar que la calamidad mundial del COVID, dejó en visto la necesidad de crear herramientas que le permitan a los ciudadanos en las diferentes ramas y ejercicios laborales, cumplir con los objetivos principales para la satisfacción del público que lo amerite, por otra parte aumenta el apoyo al medio ambiente, evitando el suministro de papel para la respectiva fundamentación de gastos públicos y donde se exponen los ítems para la autorización del presupuesto, también, le da a todo profesional en ciencias políticas una oportunidad para buscar una comunicación más acertada entre la política y la tecnología, puesto que incrementa los enfoques en que la tecnología puede aportar a las diferentes ramas, entre ella la política, y sin duda alguna el tocar nuevos conceptos como lo son las sociedades inteligentes.

El mayor impacto se proyecta hacia la ciencia política y ciencias sociales con el empleo de las TIC, ya que son herramientas que posibilitan un trabajo mucho más armonioso y claro, aumentando el interés de las entidades públicas como la Gobernación del Tolima, en formular estos proyectos, orientando a sus alcaldes a la organización virtual de su documentación pública, es de recordar, que un buen líder es aquel que en su ausencia se logran alcanzar los mismos y mejores resultados para la organización, por eso, se busca que aunque las personas de los diferentes cargos políticos cambien, las organizaciones públicas cuenten con procedimientos

específicos, de tal manera que aunque pasen muchos años y diferentes gobiernos, la entrada a sociedades inteligentes se dio por medio de este tipo de instrumentos.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar una estrategia que fomente la participación civil en la formulación proyectos de seguridad ciudadana en Mariquita (Tolima).

Objetivos Específicos

Diagnosticar si el tema de seguridad ciudadana es de interés de los habitantes de Mariquita.

Identificar y comparar cuáles son los parámetros esenciales en la formulación de proyectos de seguridad ciudadana.

Proponer una herramienta de estandarización para formular proyectos usando las TICS fomentando la participación ciudadana en temas de seguridad.

Marco de Referencia

Marco Espacial

El municipio de San Sebastián de Mariquita, está ubicado en el norte del departamento del Tolima, se caracteriza por ser una de las principales tierras fruteras del país, su primordial fruto es el mangostino. Esta ciudad se reconoce como tierra caliente, dado que oscila entre los 30 y 35 grados centígrados, de clima variado, con una población flotante bastante extensa, puesto que sus vías conducen a Caldas, a Santander, al interior del Tolima y a Cundinamarca, en algún momento de la historia colombiana fue considerada como la mitad del país, está cerca al río Magdalena y es conocido por su gran variedad en sitios turísticos para visitar, como Cataratas de Medina, Cable Aéreo, Iglesia la Ermita, entre otras. Su población interactúa constantemente con ciudadanos de todas las regiones y al ser un punto neutral, permite la afluencia de todo tipo de eventos sociales.

Marco Teórico

Es importante reflexionar sobre un tema en particular y es que un problema de investigación, es una fuente de inicio, una razón por la cual el investigador traza un camino a seguir donde encontrará la respuesta a una situación no conforme, y (Robles, 2022, pág. 05) enuncia que en la formulación de un problema de investigación se requiere de un conocimiento previo que permita identificar nuevas variables resultando en temas interesantes, por otra parte, en la justificación, se puede aclarar que un estudio debe contribuir a un conocimiento en una disciplina (Robles, 2022, pág. 07), es por ello, que esta investigación se orienta a una temática donde se ahonde la participación ciudadana en la formulación de proyectos de seguridad ciudadana en Mariquita, siendo una temática trascendente en la promulgación de ideas que lleven a solucionar problemáticas planteadas o derivadas de interacciones sociales intervenidas por la

cultura, la religión, la política, entre otras ciencias locales, y permita el acceso al planteamiento de propuestas por parte de la ciudadanía y no solo de la administración de lo público, sino a través de una aprobación que permita medir la participación ciudadana del sector o territorio en específico.

En uno de los puntos (Robles, 2022, pág. 09), plantea que revisar la literatura, es una herramienta fundamental en la elaboración de una investigación, teniendo en cuenta que permite sustraer fuentes relevantes y necesarias en la construcción de ideas para el desarrollo del mismo, también, genera confianza en la certificación de variables que exponga el autor, debido a que estudios o textos generados anteriormente permiten darle continuidad a una situación de mejora y a no caer en ellos, enseñando resultados con evidencias contundentes de una metodología empleada y de la cual se puede orientar por otros principios metodológicos.

El marco teórico de esta investigación se orienta en los planteamientos señalados por varios autores, representando una pieza esencial en el bosquejo de esta propuesta para ir respondiendo a las problemáticas de seguridad ciudadana, es así, como se toman apartes con el fin de establecer una ruta de acción, guiándose en argumentos dados de investigaciones anteriores.

Este ítem es primordial al momento de definir la línea guía en el desarrollo del planteamiento del problema, debido a que contienen hipótesis, conceptos, variables, situaciones, entre otras conductas que delimitan la temática, que alineado al proyecto a desarrollar, sobre la participación ciudadana en la formulación de proyectos sociales, enfocado a temas de seguridad ciudadana y haciendo uso de las TIC, se han encontrado una serie de investigaciones y normatividad legal vigente en el país, muy pertinente que genera una mayor asertividad en la elaboración del mismo.

En este marco teórico se encuentran varias investigaciones donde se evidencia una manipulación de la tecnología en la ciencia política y otras ciencias, curiosamente se han ejecutado en diferentes partes del mundo a diferencia del propio país, donde se identifican nuevos conceptos teóricos como lo es “ciudades inteligentes”, basados en doctrina jurisprudencial y en el uso de herramientas de la intranet, que en conjunto parten como respuesta del ser humano al sin número de eventualidades a las que se afronta, ejemplo de ello el COVID-19.

Existe una normatividad vigente que fundamenta la formulación de proyectos y situaciones donde diferentes organismos buscan estandarizar la forma en que se debe desarrollar ésta estrategia, dejando una ventana amplia en variedad de propuestas al respecto, debido a que cada territorio se organiza conforme a sus eventualidades y necesidades.

Esta investigación se orienta al tema de la intervención civil en la formulación de proyectos enfocados a la seguridad ciudadana empleando la tecnología, información y comunicación en la ciencia política, es así como en la indagación de conceptos y teorías, es importante precisar que se cuenta con varias fuentes de búsqueda de datos, primarias y secundarias como lo es dialnet, redalyc, latinno, google académico entre otras, y entidades que desarrollan y se encargan de potencializar académicamente los campos que cada investigador decida tomar, en este caso, el de la seguridad ciudadana.

En consecuencia, se especifica las teorías y conceptos obtenidos de acuerdo a la metodología desarrollada.

Teorías sobre Participación civil

Al hablar de participación ciudadana, sin duda alguna se debe tocar el tema de democracia, y para que la democracia sea efectiva, se debe contar con dos grandes herramientas,

una de ellas la mencionada participación civil y la otra la interacción política, el acreditarse como ciudadano le permite a las personas soportar decisiones políticas o jurídicas como también contradecirlas o sugerir mejores acciones, es un deber más que moral, constitucional y civil, donde se interactúe para que en conjunto se logre alcanzar un bien social o general (Merino, 2013, pág. 29).

Según (Roth, 2002) “Son entendidas como programas de acciones, representan la realización concreta de decisiones, el medio usado por un actor en particular llamado Estado, en su voluntad de modificar comportamientos mediante el cambio de las reglas de juego operantes hasta entonces”, Los líderes político administrativos de nivel nacional, imparten instrucciones a través de mandatos legales con carácter general para el progreso de los diferentes sectores, lineamientos asumidos por los administradores locales para responder a las falencias de cada uno, entendiéndose como estos segundos, los más adecuados para optar las medidas pertinentes, debido a que son quienes conocen de primera mano las necesidades territoriales.

La seguridad es un tema de gran importancia y relevancia para el pueblo en general, por lo tanto toda autoridad dentro de sus políticas de mandato, siempre expone cual será el camino a seguir con el fin de resolver los problemas generados en esta índole, se apoya de presupuestos y campañas enfocadas a las demandas priorizadas por el mismo pueblo, siempre y cuando estas políticas se alineen a las consideraciones nacionales. La administración de estas problemáticas en temas de seguridad es una responsabilidad principal de las autoridades político administrativas, en apoyo de instituciones con fuero o con poder estatal como lo es la Policía, de tal manera que se deben articular todas y cada una de las acciones que se diseñen al respecto.

Es importante precisar que para (Acero, S.F., pág. 230) la implementación y diseño de proyectos enfocados en la convivencia y seguridad ciudadana necesitan de la asignación de

presupuestos otorgados o autorizados por los líderes sociales de los diferentes territorios, como por ejemplo, en la capital ecuatoriana (Quito) no se hubiese sido posible ubicar en un nuevo sector a los vendedores de la calle, de no contar con recursos económicos, inversión dada para recuperar el centro histórico, en otra parte del mundo como El Salvador, de no generar dineros para la cooperación internacional, no hubiesen podido priorizar por un periodo semestral, proyectos con enfoque a la seguridad ciudadana, por último a nivel local, en Bogotá, con los fondos propios de la administración, se logró ejecutar sensibilizaciones de prevención y programas para garantizar derechos y deberes ciudadanos.

Teorías sobre Seguridad Ciudadana

En cuanto al concepto de Seguridad, este concepto contiene una serie de definiciones y campos de acción, puesto que son temas de trascendencia que impacta no solo un ámbito local, sino regional, nacional e internacional, para (Arbeláez, 2009, pág. 4) según Thomas Hobbes, seguridad es una condición que se adquiere de diferentes maneras, encontrando una posición humana en la que no esté expuesta a una dominación, lesiones físicas o pérdida de la vida a través de actos violentos realizados por otras personas, además, de seguridad se derivan unas variables, entre los cuales se puede encontrar, seguridad democrática, seguridad nacional, seguridad humana, seguridad global y seguridad ciudadana, este último en mención, será el tema de interés a profundizar.

Es importante mencionar, aportes de figuras como (Palacios Arzate & Sierra Velásquez, 2014), donde se establece, que la consolidación de la paz, se debe guiar de una seguridad preventiva y no represiva, de esta manera se garantiza su éxito, y que la construcción del tejido social, la participación ciudadana y el empoderamiento social, son fundamentales para fortalecer y permitir una seguridad eficaz y duradera. La Seguridad Ciudadana nace como respuesta de la

noción de orden público, más o menos a mediados del siglo XVIII, su esencia es la de compartir tareas entre gobierno y sociedad, incluyendo una estrategia preventiva y no correctiva, esto, promueve soluciones a problemas que se desarrollen. Por lo tanto, la seguridad es una tarea colaborativa y no única de instituciones como la Policía, se debe vincular a las personas del público y a las organizaciones.

En el continente americano, el tema de seguridad ciudadana ha llevado a (Ruiz Vasquez, Correal, & Manrique Zuluaga, 2006) a decir que: en los años noventa la definición de seguridad, transmutó a valores significativos, a través de acciones más cercanas a la comunidad que permitiera aumentar la percepción de seguridad, generando más importancia este concepto de seguridad ciudadana que el de seguridad pública.

Al hablar de este término, se hace mención a aquella que se enfoca a la dignidad y a la vida de las personas, es entonces una definición que se alinea a la protección civil, por encima de la tradicional y centralizada en el Estado (Ramos, 2005, pág. 4), por otra parte, el (PNUD, 2013, pág. 15) emite un informe ejecutivo, donde se analizan los principales hechos que afectan a la seguridad ciudadana, y su influencia en la ciudadanía, disminuyendo el nivel de progreso y crecimiento de la nación, y en este caso puntual, se realizó un enfoque en América Latina para el año 2013, donde la percepción de seguridad es deteriorada, ya que de un 100% entrevistado, un 65% manifestó no poder salir de noche y un 13% necesidad de cambiar de lugar de residencia.

Teorías sobre Proyectos y TIC (Tecnología de la Información y Comunicación)

Es de vitalidad, expresar y hacer notar al lector, que existe en el esquema orgánico del gobierno nacional, un ministerio encargado de promulgar y validar el servicio fomentado a través de TIC, es por eso que el (Ministerio de las TIC, s.f.) ha establecido una serie de conceptos, por ejemplo proyecto, y es una serie de actividades organizadas y establecidas, que por medio de

unas estrategias, llega a cumplir una necesidad o problemática encontrada, se basa en un esfuerzo que cree un servicio o producto demandado, naciendo así mejoras, resultados o capacidades, se clasifican según su espacio, según su presupuesto, según su dimensión o su duración. Por otra parte, aclara que significa herramientas TIC en la creación de proyectos, e inicia con la definición de un proyecto, y es que para la elaboración del mismo, se requiere de la participación de varias personas, y la manera de como ellas se interrelacionan, se hace a través de medios en que puedan coordinar ideas o actividades, donde se analicen los recursos encontrados y las respuestas obtenidas, por medio de datos obtenidos de aplicaciones u otros instrumentos.

Un proyecto TIC, es un tema que se ha tratado en muchas instituciones, y un caso de esto es realizado por la (Universidad Estatal a Distancia UNED, 2017) y menciona que según Yamal Chamoun, un proyecto TIC es la estrategia para encontrar un servicio con esfuerzos temporales, se da entonces el ingreso de la tecnología para la ejecución de un proceso, lo anterior esta soportado en una guía donde algunos de los puntos más relevantes, es que se desarrolla con el fin de tomar un camino, una referencia a la hora de pensar en la ejecución de un proyecto con el uso de la tecnología, para que cuente con unos parámetros estándar que es lo que se quiere en esta investigación.

Pero ¿qué se entiende por tecnología de la información y comunicación o su abreviatura TIC? de acuerdo a (Abril & Acosta, 2015, pág. 24) la tecnología de la información y la comunicación es una estrategia donde se dan aportes en ámbitos de informática, las TIC se componen de textos, videos, sonidos, imágenes, cuadros, entre otros, que permiten el tratamiento y uso de datos, es por eso que para (Abril & Acosta, 2015, pág. 24) según Cabrero 1998, da una apreciación de lo que son las TIC, y las encierra en un concepto de toda herramienta que gira en torno a la informática, electrónica, la microelectrónica y telecomunicaciones, de manera

coordinada obteniendo nuevos contextos, también que según Jordi Adell 1997, es un conglomerado de procedimientos como resultados del software y hardware utilizado, afines con la acumulación, tratamiento y digitalización de los datos.

Las TIC, tienen unas características importantes y necesarias para poder ser identificadas plenamente, y entre estas características se puede encontrar que son inmateriales, interactivas, instantáneas, digitales, con parámetros de imagen y sonido, e ingreso en todos los sectores, agricultor, académico, social y obviamente en seguridad, innovadoras, diversas, entre otras (Abril & Acosta, 2015, págs. 26-27).

Teorías sobre el deber y rol de las autoridades

Los alcaldes y gobernadores, tienen una serie de responsabilidades frente a la solución de problemas de seguridad ciudadana, y cuentan con un gran mecanismo como lo es el Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (PISCC) que le permiten tomar decisiones políticas y jurídicas encaminadas al mantenimiento de condiciones necesarias para que sus habitantes convivan en paz y respiren seguridad, por lo tanto:

Deber de las Autoridades Locales:

Para (Santos Calderón, Rivera Salazar, Publicaciones, Gómez Rojas, & Policía, 2011), en los últimos años se han adelantado capacitaciones con los líderes sociales elegidos por voto popular, con el fin de incrementar su nivel de pericia y de competencias en el proceso de formulación de Políticas Públicas para la convivencia ciudadana y la corresponsabilidad interinstitucional entre entes de seguridad del Estado. Es por ello que los Gobernadores y Alcaldes deben:

Velar por el mantenimiento del orden Público como principal líder de Policía, tal cual como emana la normatividad legal vigente.

Con un diagnóstico del entorno, los jefes administrativos locales deberán establecer los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana tanto a nivel Departamental como Municipal.

Permitir recursos para la planeación, ejecución y medición de las acciones tendientes a solucionar todo tipo de comportamiento antisocial y de seguridad ciudadana, esta misma responsabilidad le acude a las instituciones dentro de la jurisdicción.

Generar una coordinación inter-agencial para adquirir datos con el fin de georreferenciar las principales conductas punibles y comportamientos que crean efectos directos e indirectos para la convivencia pacífica ciudadana.

Generar alternativas para que se permita la participación ciudadana en temas de conflictos sociales o que alteran el orden público.

Controlar y verificar el cumplimiento de los consejos de seguridad, con el fin de acertar en la toma de decisiones en temas de seguridad ciudadana.

Por lo tanto para (Santos Calderón, Rivera Salazar, Publicaciones, Gómez Rojas, & Policía, 2011) es fundamental que los alcaldes y gobernadores junto a las instituciones públicas, cumplan con todos los mandatos constitucionales y legales, para generar escenarios y condiciones inter-agenciales con un trabajo corresponsable y mancomunado entre Estado, comunidad e instituciones.

Rol de las Autoridades Locales:

De acuerdo a (Gomez & Policia Nacional, 2011), los líderes encargados de la administración pública, al igual que los líderes públicos encargados de orientar las instituciones dependientes del Estado, cuentan con un fundamento legal que los autoriza para la toma de decisiones y todo el poder para actuar de la mejor manera posible con el fin de buscar la

tranquilidad pública en todos los campos sociales, es así como se deben alinear con principios de eficacia, publicidad, eficiencia y especialmente transparencia. Su rol está encaminado a la gestión de coordinación entre todas las entidades del cuerpo militar, jurídico y social, esta sinergia debe ser tan fuerte que todos sus mandatos generen impacto en el contexto local y más alejado de la jurisdicción, respondiendo a las diferentes demandas emitidas por el pueblo gobernado y al que se le debe satisfacer en cumplimiento a los fines esenciales del Estado, de acuerdo al mandato de la carta magna nacional.

Su Primer rol: Se encamina al liderazgo y compromiso; (...) “importancia de que el gobernador y el alcalde articulen los esfuerzos de las demás instituciones encargadas del tema en su jurisdicción, de forma tal, que se brinden soluciones integrales y sostenibles a las problemáticas que afectan a los ciudadanos” (Gomez & Policia Nacional, 2011).

El Segundo rol: Esta enfatizado a ser jefes de Policía y garantes del orden público; “dando cumplimiento a lo dispuesto por la normatividad en el tema, y como autoridades dar ejemplo a los ciudadanos” (Gomez & Policia Nacional, 2011).

Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana:

Estos Planes, herramienta estándar territorial en pro de la seguridad ciudadana, para (Gomez & Policia Nacional, 2011), representan mecanismos de las autoridades territoriales para generar alternativas de solución ante las conductas atípicas y comportamientos contrarios a la convivencia, su formulación y ejecución se encaminan a consolidar acciones preventivas, disuasivas y de control. Lo anterior, fundamentado en la ley 62 de 1993: “...artículo 12, Los gobernadores y alcaldes deberán diseñar y desarrollar planes y estrategias integrales de seguridad con la Policía Nacional, atendiendo las necesidades y circunstancias de las comunidades bajo su jurisdicción” (Congreso de la República, 1993). Estos documentos consolidan todas las líneas en

las que la administración local hará frente a las principales falencias del municipio, impactando estas conductas y motivando la confianza civil, siendo un instrumento fundamental de sancionar e implementar, por su connotación en la reducción de violencia y la generación de garantías de la actividad comunitaria sin dificultades.

Teorías antecesoras al proyecto de investigación

En un proyecto de investigación sobre las TIC en la educación, se obtuvieron resultados positivos, ya que (Abril & Acosta, 2015, pág. 29) según Corrales 2002, el ingreso de las TIC en la educación ha generado una actualización en los esquemas de enseñanza facilitando el proceso de aprendizaje, situación que se investigará en el sector de seguridad.

A continuación, y similar al comparativo en las ciencias de la educación, las TIC, ha logrado impactar la ciencia política, y (Beristain, 2019, pág. 5) hace una aproximación muy interesante, puesto que inicia con un acercamiento al tema las TIC como ya se abordó anteriormente, y luego hace una relación o mejor aún, escribe el impacto que ésta ha tenido en las ciencias políticas, y antes de ello, plantea una clasificación esencial en las TIC, las cuáles son un enfoque tecnológico (equipo y servicios) y un enfoque según la economía y servicio de información (mercado en telecomunicaciones, audio visual y de información). (Beristain, 2019, pág. 6) plantea un acercamiento estadístico entre la cantidad de usuarios y las elecciones, debido a que en su momento aproximadamente el 30 % de la población mundial acudía a esta o tenía una relación directa con esta herramienta, este autor se centra en un tema electoral, y plasma el cómo las TIC, podría facilitar el libre ejercicio del voto sin necesidad de complicaciones de transporte, tiempo, espacio y papel, de hecho, menciona un cambio en la cultura política, puesto que estaría al alcance de todo ciudadano la posibilidad de ejercer actividades netamente administrativas de la política por medio de la tecnología, un campo ya abordado y profundizado

ha sido la época de campañas, y es que son muchas las aplicaciones donde las propuestas de gobierno, son difundidas a todos los ciudadanos, dejando ver una cara amable y transparente para que se orienten por alguno en especial.

El autor también menciona parte de la relación de las TIC con las ciencias políticas, en la influencias de las nuevas generaciones, y es que aquellos nacidos entre 1990 y el 2000 son considerados nativos digitales, debido a que su principal fuente de comunicación con el mundo se realiza por medio de la web, y estos sujetos pueden llegar a tener inclusive el mismo nivel de participación ciudadana que alguien de más de 40 años, debido a que estos canales les han permitido el acercamiento y el acceso a las ciencias políticas, y aquellos que no las utilizan se han visto obligados a emplearla, conociéndoseles como inmigrantes tecnológicos, por la necesidad y efectividad del mundo web.

Para (Beristain, 2019, pág. 9) las TIC, están modificando la manera en que el ser humano vive la política, pasando de una sociedad receptora de información a una sociedad productora de información, y es muy favorable, puesto que ahora la juventud puede interactuar políticamente, escogiendo cuando cómo y dónde, bajo una corriente democrática haciendo política y cambiando la forma de verla, algo muy cercano y propio.

Un tema del marco teórico en la construcción del proyecto de investigación participación ciudadana y el empleo de la tecnología de la información y comunicación en las ciencias políticas radica a los años setenta como lo expresa (Frick, 2006), y estos inicios se dieron por la televisión y el interés por llevar a cada rincón de una jurisdicción los diferentes desafíos políticos que se plantean en una región determinada, y es que el uso de estas herramientas representan más que una estrategia, representa un paso en la evolución del mundo y del ser humano. En una perspectiva política, el ingreso de las TIC, ha movilizó la participación ciudadana y aumentado

los canales de comunicación entre Estado y Comunidad, esta es la razón por la cual en la ciencia política y las TIC, han incrementado sectores de estudio y se extiende a medida que llega a la sociedad de la información y ocurren cambios políticos.

Entre los años setenta y ochenta se dio inicio al empleo de las TIC en las ciencias políticas para la participación ciudadana, y es que la gestión pública se vio favorecida puesto que la tecnología genera efectos más ágiles y eficientes en el trabajo ejercido en este campo, de igual forma, nace el concepto de gobierno electrónico, especialmente en la recolección de impuestos, aduanas, contratación y todo el tema de gestión económica del ámbito público, Latinoamérica, implementó un sistema para la gestión financiera y la gestión aduanera (Frick, 2006).

Otro concepto nacido por el ingreso de ésta herramienta en la política, es el de democracia electrónica, y se dio en el momento en que la modernización impactó la gobernabilidad, y es cuando los Estados empezaron a buscar la manera de ser más eficientes y transparentes, hallando en la comunicación y la participación ciudadana una respuesta favorable, obligando a dichos organismos en la creación masiva de proyectos que permitieran una interacción más efectiva entre ciudadano y gobierno a través de la tecnología, y de este concepto de derivaron el voto electrónico y la participación electrónica (Frick, 2006).

Existen unos puntos de partida generados cuando se hablan de los bajos niveles de participación de la población en materia política y fueron las TIC las que presentaron soluciones a dicho planteamiento, en sí se fomentaron tres, uno de ellos es que la tecnología de la información y comunicación se vuelve una estrategia en que la ciudadanía tenga un canal mucho más amplia en los diálogos con el gobierno, sin duda, se cuenta con una comunidad más actualizada y corresponsable, una segunda línea manifiesta que podría existir un refuerzo pero no

un cambio, y es que esta herramienta de igual forma será empleada para favorecer a los mismos, y ocultando o tapando a aquellos que no cuenten con esta facilidad de participación o de expresar alguna ideología ante un tema, la última línea, es una postura más estricta al cambio o al acceso de esta estrategia, y manifiesta que no genera nuevos métodos a las ciencias políticas sino que son una parte de la estructura de los nuevos regímenes políticos que terminaran por acabar con los antiguos.

Una de las propuestas más trascendentes y que logran evidenciar un poco la aplicación de este proyecto de investigación se da en Venezuela, y es que unos investigadores logran presentar una manera en que la participación ciudadana a través de las TIC aumenta la eficiencia en la formulación de proyectos especialmente en la actividad política, por eso, para Valero (2008) citado por (Tovar & Viñoles, Redalyc, 2015), la implementación de las TIC como respuesta a la solución de inconvenientes entre poblaciones, está ligado a la participación civil, la creatividad, la innovación, entre otras, dejando en visto un instrumento útil y motivador en las organizaciones, y es que la población siempre ha deseado integrar los momentos de solución de conflictos que le afectan en su entorno y es así como se deben armar de instrumentos por lo que para Tovar (2013) citado por (Tovar & Viñoles, Redalyc, 2015), se hace de vital relevancia que una comunidad este intercomunicada y conectada con los avances tecnológicos, para que sus comportamientos ante proyectos sociales tengan resultados significativos.

Este proyecto de investigación de la universidad del Zulia en Venezuela, busco fortalecer la elaboración de proyectos sociales con la aplicación de la tecnología, fundamentado en muchos autores que generan corrientes positivas de la unión con las ciencias políticas y la evolución de los sistemas informativos. Es en este punto donde se logra determinar que el empleo de las TIC a nivel mundial no solo se han convertido en una respuesta a muchas necesidades, sino que son la

manera en que las políticas públicas han logrado tener más influencia por un grupo que sujetos afectados, con una participación civil más activa y eficiente (Tovar & Viñoles, Redalyc, 2015).

Hay grupos de personas que a lo largo de su vida, por los diferentes acontecimientos negativos ocurridos en ambientes políticos como lo son la corrupción y la desviación de recursos, favorecimientos de contratos entre otras conductas, toman la decisión de convertirse en seres apáticos y no dar ningún tipo de apoyo o participación en la toma de decisiones públicas, esta situación es una de las causas por las que la asistencia social en la formulación de políticas públicas como por ejemplo en temas de seguridad ciudadana sean bajas, puesto que todo proyecto requiere recursos y la falta de transparencia los ha llevado a que estas decisiones sean tomadas por muy pocos, es así como la implementación de sistemas informativos como rendición de cuentas, espacios de participación presenciales y virtuales, generan más confianza, entonces no es solo un tema de evolución sino de creencia en el régimen administrativo, que será asertiva en la medida que el trabajo en equipo, gobierno y pueblo sean más interactivos, como el caso de la alcaldía de San Sebastián de Mariquita que le apuesta a una política pública de participación ciudadana.

(Regalado, s.f.) Expone en su página que las TIC como instrumento en el trabajo social, incrementan las oportunidades sociales para que las personas trabajen de manera íntegra y al alcance de las tecnologías digitales, esto fomenta la credibilidad y el apoyo común de los ciudadanos, cuenta con unas características especiales, entre las cuales se enuncia la accesibilidad, empleabilidad, alfabetización y la igualdad.

La investigación de (Sarmiento, Segura, & Tello, 2007) arrojó resultados interesantes especialmente en el tema de participación ciudadana en la formulación de políticas públicas, este trabajo se enfocó en la seguridad por medio de políticas en Argentina, específicamente La Plata,

un proyecto de investigación cualitativo, que evaluó esta comunicación entre ciudadanía y Estado en temas de políticas de seguridad, entre sus temas más relevantes se hace mención a un debate de la participación en las políticas públicas, otro habla sobre la institucionalización de la intervención en las políticas de seguridad

Para este grupo investigador argentino, en los últimos años se han incrementado la intervención por parte de la comunidad en la formulación de políticas, y es que esta actividad se ha convertido en un gran detonante puesto que son los mismos afectados quienes deciden o ilustran a quien le compete, a proyectar de una mejor manera la jurisprudencia a sancionar, es así como identifican dos corrientes, una, promueve un sistema autorregulado puesto que como se ha expresado anteriormente, es la misma sociedad la que se encarga de determinar si ha sido efectiva o no las políticas implementadas, y la segunda, por el contrario se enfoca en la reducción del poder del Estado, en que ya no es autónomo y que parte de su autoridad es reducida siendo un factor trascendental, debido a que todo gobierno requiere de autonomía total para generar resultados efectivos si así se ha planteado (Sarmiento, Segura, & Tello, 2007).

Ampliando esta ponencia, este debate establece las consecuencias tanto del lado favorable como el no tan favorable para el Estado de que la población participe en la elaboración de políticas públicas en temas de seguridad, y es que como se expuso, el gobierno disminuye su poder autónomo, y adicional a ello, el pueblo podrá exigir aún más de lo que en ocasiones debe, el ejemplo palpable presentado en esta investigación es el caso de las familias con menos recursos, y es que sería esta cantidad de personas las que ante un capital económico almacenado, exigiría una distribución equitativa sin importar las consecuencias, tornándose en una situación compleja puesto que hay reservas económicas intocables y estaría empezando a presentarse un modelo asistencialista que no iría acorde al régimen administrativo público, en otro sentido, el

permitir que la ciudadanía tome voz y voto en esta formulación de políticas, presentaría más que una autorregulación, mostraría la responsabilidad de aumentar estos niveles de comunicación entre gobierno y pueblo como ya se ha enunciado, se ha convertido en un triunfo de la comunidad ante el gobierno, debido a que ha podido ingresar a la toma de decisiones públicas y ha dejado de lado las cadenas que lo someten a los mandatos que la entidad o quienes la representan les han impuesto, convirtiéndose en un nuevo actor político (Sarmiento, Segura, & Tello, 2007).

La metodología empleada en este proyecto se orientó en dos aspectos, uno, en los mecanismos que cuentan las personas para interactuar en la implementación de políticas y el otro está encaminado a la práctica de estas intervenciones, en su veracidad y efectividad, los cambios solicitados y los cambios realizados, se realizaron entrevistas, foros, y actividades donde se presentó la interacción de la ciudadana y miembro del Estado, evaluando las capacidades técnicas y el impacto en políticas de seguridad (Sarmiento, Segura, & Tello, 2007).

Se puede determinar que para (Sarmiento, Segura, & Tello, 2007), la intervención civil en temas de políticas de seguridad dio su origen en Argentina a mediados del año 2000, cuando en su capital, se presentó una fuerte crisis de seguridad, las autoridades del momento, en su preocupación por dar respuesta a la misma, generaron una operación policial y sancionó una nueva política de seguridad donde hubo obviamente la interacción del pueblo, creando una conducta atípica en el momento, obteniendo grandes resultados, esto generó una corriente o una constante a la hora de elaborar este tipo de jurisprudencia.

Marco Legal

Esta investigación se basa en la Constitución Política de Colombia de 1991, específicamente en el artículo 2 (fines esenciales del Estado) y 27 (garantías en la investigación,

cátedra, enseñanza, etc.), en participación ciudadana los artículos 2,23,38, 40, 103, 104, 258, en seguridad los artículos 2,20,24,216, y 218, esta propuesta se diseña con el fin de aportar a la seguridad y tranquilidad ciudadana, al igual que ayudar a los funcionarios públicos, quienes luchan por mantener condiciones necesarias para mantener la paz en cada territorio, y aumentar los niveles de participación civil en la formulación de proyectos en temas de seguridad ciudadana.

En el departamento del Tolima se implementó un acto administrativo llamado Estrategia para fortalecer la participación civil, con la misionalidad de responder al acceso de la interacción entre la comunidad y la administración pública, como se observa en (Gobernación del Tolima, 2021), donde se crean tácticas con una serie de conceptos y definiciones sobre esta participación civil tanto nacional como local, de igual forma se exponen una serie de reglamentos que la fundamentan. Por otra parte, la administración local de Ibagué en compañía de la Gobernación, ostentan un importante fundamento jurídico en cuanto a seguridad ciudadana se refiere, y para ello se establece entre el 2020 y el 2023 (Alcaldía Ibagué, 2021) un Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, modelos y ejemplos de acciones adelantadas por estas entidades en pro del bienestar de la comunidad.

En ese sentido, el municipio en el cual se realiza la investigación posee mecanismos de participación ciudadana tanto presenciales como virtuales de acuerdo a (Alcaldía San Sebastian de Mariquita, 2022), y en la política pública de participación civil, se establecen los siguientes:

- 1) Presenciales, algunos de los 21 son; despacho Alcalde, Comisaria de Familia, Inspección de Policía, Oficina Asesora de Planeación y TIC, Secretaria de Desarrollo social, etc.
- 2) Virtuales, como lo son; correo electrónico institucional, redes sociales, entre otros.

Por otra parte es importante resaltar que para la formulación de proyectos, se requiere de mesas de trabajo donde se enfoque la principal dificultad de intervenir, los resultados esperados y la línea a mantener, en cada jurisdicción nacional se cuenta con una normatividad local, y a nivel país se puede tomar de referencia el artículo 218 (Colombia, 1991), que a través de la Policía Nacional, el Estado busca mantener las condiciones necesarias para mantener una convivencia y paz ciudadana.

De igual forma la Ley 152 de 1994, en su artículo 4, menciona que partiendo del artículo 339 de la Constitución Política, se conformará principalmente por un plan de inversiones de las entidades territoriales, y para ello se debe contar con proyectos debidamente bien formulados, y su esencia es la guía, orientación etc., para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de planes de desarrollo.

La Ley 179 de 1994, establece que no se podrá ejecutar ningún proyecto de inversión social, con presupuesto de la nación, hasta tanto no lo haya revisado y aprobado el Banco nacional de proyectos, y con ello, se genera la necesidad de orientar una buena formulación de proyectos, para que según sea el caso, si se requieren fondos económicos por parte de la entidad territorial, su elevación a organismos gubernamentales no sea rechazada o evitada, sino por el contrario apoyada y ejecutada.

La Ley 344 de 1996, establece que un proyecto de inversión se debe presentar por la entidad territorial y debe venir previamente analizado y revisado por los concejos regionales de planificación económica y social.

El decreto 2844 del 2010, es firmado por Presidencia y asigna la responsabilidad al Departamento Nacional de Planeación, para administrar el sistema unificado de inversión

pública, dicho sistema se componen del Banco General de Proyectos (Ley 152 de 1994) y Proyectos de inversión pública (Decreto 3286 del 2004)

Normatividades trascendentes como el decreto 1000 expedido el 5 de noviembre de 1891, son de vitalidad en este proyecto, puesto que es el fundamento jurídico por el cual se formaliza en Colombia el primer cuerpo de Policía Nacional, tal como lo resalta el creador del reglamento policivo.

Por tal razón de acuerdo a (Gonzales Uribe, 2005): La Policía tiene por misión especial conservar la tranquilidad pública y en consecuencia, le corresponde proteger a las personas y propiedades; hacer efectivos los derechos y garantías que la Constitución o las leyes les reconocen; velar por el cumplimiento de las leyes del país, las órdenes y disposiciones de las autoridades constituidas; prevenir los delitos, faltas y contravenciones, perseguir y aprehender a los delincuentes y contraventores. La Policía no reconoce privilegios ni distinciones y obliga por tanto a nacionales y extranjeros, salvo las inmunidades reconocidas por la Constitución, las leyes, los tratados públicos y el derecho internacional.

Estos fundamentos históricos fueron los que marcaron la base del fondo de seguridad de convivencia, la teoría de seguridad es la deontología policial que busca la protección de los derechos fundamentales del ser humano y su entorno, además regula o normaliza la convivencia cívica y ciudadana en nuestro país.

La Ley 2179 del 25 enero 2022, Fortalecimiento de seguridad ciudadana en todo el territorio nacional.

El código nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ley 1801 del año 2016, que modificó el antiguo código de policía, ésta es una principal herramienta con que cuenta la población para entrar a resolver todos los conflictos civiles antes que entren en materias penales,

su aplicación genera condiciones de seguridad ciudadana óptimas para la tranquilidad de la población.

El marco de la Política de Convivencia y Seguridad Ciudadana firmada por el ex Presidente Iván Duque, y en esta ocasión se orienta al plan de desarrollo 2018- 2022, enfocado en la protección no solo del ciudadano del casco urbano sino del ciudadano del casco rural, su objetivo es proyectar metas claras a las autoridades de policía y administrativas, se considera la guía o el marco para que las entidades locales diseñen e implementen estrategias para la convivencia y seguridad ciudadana, generando diagnósticos, principios y ejes.

Marco Conceptual

Seguridad: Proviene del latín “seguritas”, hace referencia a la tranquilidad y garantías por parte del Estado en cualquier ámbito, ya sea político, social, cultural, etc. sin temor a situaciones que afecten el desempeño normal de los procedimientos.

Civismo: Hace referencia al buen comportamiento de los ciudadanos en temas judiciales y políticos de acuerdo al territorio o nación.

Gobernantes: Es una persona con la responsabilidad de dirigir un país, nación, comunidad, entre otros, representa al pueblo en general y establece lineamientos para mantener el orden en todos los campos de la ciencia del territorio.

Post-conflicto: “Período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados. Puede entenderse como un concepto de un único atributo: la reducción del número de homicidios relacionados con el conflicto por debajo de un umbral determinado, que le otorga o le niega el estatus de conflicto activo”. (Universidad del Rosario, s.f.)

Paz: “La palabra Paz proviene del latín pax (paxis), que significa "acuerdo, pacto". La paz viene siendo como un estado de quietud o tranquilidad”. (ConceptoDefinicion, 2014)

Seguridad Ciudadana: Hace referencia a la protección de las personas, permitiéndoles el libre desempeño, garantizándose sus derechos y libertades públicas, sin temor a verse afectado en su dignidad y la de los suyos, se enfoca en la persona por encima del gobierno.

Proyectos de inversión pública: Contemplan actividades con límite de tiempo donde se utilizan dineros públicos de una manera total o parcial con el fin de crear, mejorar, o superar bienes y servicios por parte de la administración pública.

Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC): Mecanismos desarrollados por medio de estrategias virtuales o con el uso de tecnología, compuesto por videos, imágenes, textos, sonidos, etc., que consolidan datos y facilitan la comunicación, servicio público determinado en las últimas generaciones del mundo.

La definición de sociedad de la información, está encaminada a la comunicación asertiva entre los grupos sociales, se da, por medio de la implementación de la creación de herramientas tecnológicas, que generan la conducción de la información de manera continua, se determina que su origen está dado alrededor de los años 60, cuando figuras como Fritz Matchlup y Yoneji Masuda, encontraron y se dieron cuenta de la trascendencia que generó la socialización de la información entre el pueblo, el cómo iba evolucionado y la relevancia que tendría.

Metodología

Tipo de estudio

Es de vital importancia especificar algunos aportes enunciados por autores que en el transcurso del mundo académico han plasmado herramientas que permiten una guía o camino a seguir en el desarrollo de los diferentes métodos o formas de investigación, una de ellas es dada por (Lerma, 2009, pág. 33) y es que un tema de investigación, nace, con una análisis, una comprensión de un comportamiento que requiera una explicación, un proceso o actividad diaria que pretenda un mejoramiento, como es el caso del proyecto investigativo a desarrollar.

Por otra parte, (Lerma, 2009, pág. 35) menciona que el investigador tiene un objetivo específico en el desarrollo de un tema en un campo en particular, en este caso, el interés se orienta a la participación civil en la elaboración de proyectos de seguridad ciudadana, de los cuales se pueden derivar unas áreas problema entre las cuales se encuentra: 1) formulación de proyectos derivados de demandas sociales en diferentes campos (salud, seguridad, cultura, deportes, infraestructura, etc.) y 2) Respuesta de las administraciones públicas. Posterior a lo enunciado, se da paso a la delimitación del tema, y sería la estimulación de las personas para la formulación de proyectos apoyándose de herramientas tecnológicas en el territorio seleccionado.

De acuerdo a (Hernández, 2018) La metodología a emplear en esta investigación es el método cualitativo debido a que se enfoca en el análisis individual o características en particular, es decir que se basa en algo específico, plantea que observadores competentes cualificados puedan informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus observaciones del mundo así como las experiencias de los demás.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el proyecto tiene como referencia los valores, criterios o variables en la participación ciudadana para la elaboración de proyectos de seguridad

ciudadana en el municipio de San Sebastián de Mariquita.

Tipo de Información

La información obtenida es primaria y secundaria, en primer lugar debido a que es obtenida de encuestas, y en segundo lugar porque es tomada de autores, cartillas, noticias, y normatividad legal vigente en Colombia.

Técnicas de Recolección y Análisis de la información:

Las fuentes de recolección de la información son; revisión de registros existentes, encuestas y observaciones en textos del gobierno local y seguridad ciudadana, documentos emitidos por autores como Thomas Hobbes.

De igual forma el nivel de confianza de esta recolección de la información es del 95% con un margen de error del 10%, teniendo en cuenta la apatía por parte de la comunidad en la participación de este tipo de encuestas, por otra parte, es clara una deficiencia de recursos para lograr acceder a todos los gremios locales, sin embargo se hace publicación por grupos de las diferentes redes sociales, puerta a puerta y socialización en diferentes medios, el apoyo gubernamental no es muy amplio, y la falta de cultura ciudadana evidenciada en la poca percepción de seguridad o confianza en este tipo de interacción.

Población Estudiada

Está representada en 142 encuestados integrantes de diferentes gremios como autoridades locales o administrativas del municipio de San Sebastián de Mariquita, algunas personas pertenecientes al sector privado como: comercio, industria, financiero, entre otros, sector académico, y ciudadanos del entorno, que entre todos demuestran un hallazgo en la participación civil y la formulación de proyectos de seguridad ciudadana, indicando colaboración y generando un mejor trabajo mancomunado.

Capítulo 1

Seguridad ciudadana: tema de interés o no por parte de la población mariquiteña en el norte del Tolima.

Es importante destacar en el inicio de este capítulo que los Administradores de lo público desde un enfoque gerencial (Presidente, Gobernadores, Alcaldes) poseen una serie de responsabilidades como fuente de control territorial, en consecuencia pueden facultar la estandarización de un instrumento, con el único objetivo de obtener resultados positivos frente a las necesidades y demandas de participación civil, por ejemplo en temas de seguridad ciudadana en este municipio.

Por lo anterior, algunas administraciones públicas buscan desarrollar acciones positivas a estos mandatos, haciendo uso de la doctrina necesaria antes de posesionarse en el cargo como líder social, y referenciándolo a la solución del problema objeto de esta investigación, basado a los problemas de seguridad ciudadana, se ejecutan como eje para el mantenimiento de la tranquilidad en general.

Por lo tanto, en (Alcaldía Ibagué, 2021, pág. 4), se establece un documento de carácter público y con enfoque en la seguridad, con el objetivo de fortalecer y atender de primera instancia las situaciones que afectan la seguridad de las personas permitiendo el desarrollo productivo, económico y social, es importante mencionar que esta unidad administrativa especifica que la seguridad ciudadana es un bien público, donde se le garantizan las condiciones básicas para que se puedan ejercer acciones para vivir en un ambiente sano y libre (Alcaldía Ibagué, 2021, pág. 15).

Ibagué como capital del departamento del Tolima, asociado a la política pública de seguridad ciudadana, crea en el año 2016 con una proyección hasta el 2026 un centro de

monitoreo y análisis de convivencia, seguridad ciudadana y paz, cuyo objetivo es la de generar conocimiento que no permita conflictividad y acciones punibles en la ciudad, apoyándose en la participación civil, sector privado y público (CEACSCPAZ, 2022).

Este escenario se trae acotación con el fin de aterrizar en el municipio epicentro de la investigación, debido a que se genera una serie de herramientas jurídicas que permite a las personas aportar en diferentes temas locales. Es así como (Administración municipal San Sebastián de Mariquita, 2019, págs. 5-24) define unos criterios que analizan la distribución de las personas en el territorio, su categorización según sexo y su comportamiento en temas públicos dado a través de redes y otros materiales, por otra parte fortalece la accesibilidad y transparencia en las decisiones territoriales.

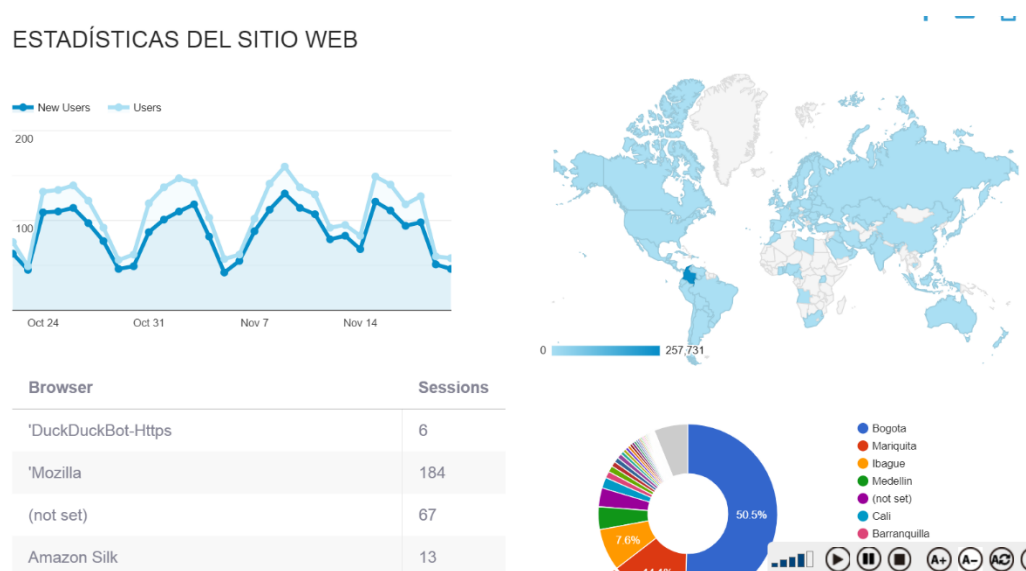
Esta contextualización, permite interpretar que a las autoridades político administrativas, les corresponde una serie de responsabilidades fundamentales en el manejo de las condiciones de dignidad humana de sus habitantes locales, dignidad reflejada en seguridad y reducción de los escenarios que generan percepción de peligro, por lo tanto, en lucha contra ello, se cuenta con un documento fundamental como lo es el Plan de Desarrollo llamado “Ecoculturística”, este documento esencial de la política territorial cuenta con 5 versiones, el último se sancionó el 04 de Junio del 2020 mediante el Acuerdo 009, texto final que consolidó las estrategias, que impactarían los diferentes sectores del territorio, como lo es la seguridad y la participación, a través de 4 líneas estratégicas, las de injerencia en este proyecto serian; la línea desarrollo gubernamental y la de infraestructura social, en la primera busca establecer acciones de eficiencia y eficacia de la Alcaldía para así mismo mejorar los mecanismos de participación civil, la segunda, busca promover la transformación de entornos en beneficio de la ciudadanía perfeccionando la prestación de servicios (Alcaldía San Sebastián de Mariquita, 2020).

A continuación se expone algunos datos relevantes sobre la participación de usuarios en temas de la localidad, en diferentes ciudades y sitios de la red, demostrando una de las herramientas diseñadas por el municipio para permitir el acceso a la comunidad y los residentes del municipio que por condiciones laborales, académicas, sociales, entre otras, aun desean participar y ser ciudadanos activos del municipio.

Asimismo, la gestión territorial del municipio ha permitido estos espacios para evaluar la interacción civil y el nivel de satisfacción con la administración local actual, de tal manera que se puede tomar de referencia para visualizar la viabilidad del proyecto en este territorio, debido a que se observan resultados favorables en sistemas con uso de la tecnología en aplicación con la ciencia política, de tal manera que los resultados se presentan así:

Figura 1

Participación Civil en Temas Locales



Fuente. Adoptado de *Participación-Estadística sitio web*, Alcaldía San Sebastián de Mariquita, 2022.

Esta información, es una representación del acceso a temas netamente municipales, personas desde diferentes partes del país, dejando en evidencia la capacidad interactiva de la página web de la administración municipal y la comunidad. De igual forma se observa que son varias las herramientas tecnológicas empleadas por parte de las personas que desean adquirir datos o expresar algunas ideas, comentarios como apoyo a la política de participación ciudadana que está en ejecución en el municipio.

Por otra parte, existe un número de investigaciones en diferentes partes del mundo relacionadas con este tema propuesto referente al uso de las TIC y la ciencia política, a continuación se mencionan algunos con el fin de analizar la relación entre estos dos temas del conocimiento:

Una de ellas se encuentra en el vecino país de Venezuela, donde un grupo de estudiantes (Tovar & Viñoles, Dialnet, 2015, pág. 1) presentaron en el municipio de Bermúdez, del Estado de Sucre, a la comunidad y a las autoridades locales, una herramienta multimedia que aportaría a la formulación de proyectos a través de la tecnología y acercamiento de las TIC, y en su investigación hallaron que existían falencias fuertes en el conocimiento de la TIC, difusión y divulgación de proyectos.

De igual forma, se trae acotación un proyecto ejecutado en Argentina, debido a que se divulga a través de medios tecnológicos y se desarrolla por medio de los mismos, es esencial porque en éste trabajo se estandariza una guía que permita crear proyectos de manera uniforme, y fue diseñado para un personal de mujeres concentradas en el emprendimiento de diferentes productos para suplir sus necesidades básicas a través de la adquisición del dinero, lo anterior las llevó a elaborar un formato o guía donde se determine los principales ítems para la elaboración de proyectos, entre los cuales se encuentra; título, ubicación, fundamentación, descripción de los

objetivos, actividades, cronograma, población a la que se orienta el proyecto, resultados que se esperan con la ejecución del mismo, esto es liderado por la administración pública de ese país, y se diseña con el fin de disminuir la discriminación a la mujer, incrementando su participación y actividad laboral por medio de la presentación de propuestas que generen empleo, (Programa de las Naciones Unidas, pág. 1).

Otra de las investigaciones realizadas en temas de acercamiento a la tecnología y formulación de proyectos, es realizado por (Cardiel, Tierz, Biel, & Perez, 2017) quienes expusieron una herramienta llamada “web 2.0 para la formulación de proyectos” y principalmente buscan aprovechar los espacios para realizar trabajos interactivos y dinámicos, generando un intercambio académico entre usuarios.

También (Badia & Consuelo, 2006, pág. 1) donde se especializan en la relación que puede existir entre el uso de las TIC y el desarrollo de actividades en diferentes campos, uno de ellas en el aprendizaje, en el progreso de sectores, esencialmente analizan los beneficios y contras del uso de las herramientas tecnológicas, en su mayoría se dieron solo resultados positivos, soportando por qué debería adelantarse este proyecto en la actualidad.

Llama la atención el siguiente proyecto, y es que las TIC han permitido abarcar cientos de temas, y es tan grande que se ha hecho necesario herramientas derivadas por medio de ella, que permitan un intercambio de conocimientos de una manera más fácil y detallada, situación en la que se enfocaron (Molina, Lefler, Domingo, Santiago, & Domenech, 2014, pág. 1) donde desarrollaron un proyecto basado en la tecnología para la elaboración de proyectos, y sustentan su trabajo en que hoy por hoy se hace más que necesario estandarizar y abrir la puerta a los usuarios o funcionarios cuando requieran acceder al diseño de propósitos comunes.

Ahora, en el que se hace mayor trascendencia, es un estudio en particular que trae un

concepto nuevo el cual puede iniciar o empezar su uso en nuestro país, y es el de las llamadas Ciudades Inteligentes, evalúa la importancia de las TIC, partiendo que se cree que para el año 2030, la población mundial aumente de 3500 millones a 5 mil millones de personas, de tal manera que esto acarrea un aumento de necesidades y un aumento de demandas y respuestas a la misma, por ende se requiere de facultades que respondan de manera más eficiente a las principales necesidades expresadas por la población y radican en los siguientes grupos; economía, gobierno, ambiente, movilidad, calidad de vida y sociedades inteligentes (Palomo, 2020, pág. 1).

En consecuencia de lo anteriormente expuesto y como soporte de las actividades realizadas entre gobierno y comunidad en diferentes partes, en el municipio de San Sebastián de Mariquita hasta el día 19 de septiembre, se logra evidenciar que las conductas contrarias a la convivencia y conductas punibles que afectan con mayor énfasis la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos, son ítems, que a diario convive entre los mariquiteños, de tal manera que pueden resultar del paso, de transeúntes o del sin número de personas que flotan en este territorio.

Convirtiéndose en una causal para que la administración local intente determinar algunos medios donde la población pueda expresar esta necesidad de satisfacer las necesidades de seguridad, identificando valores bastante significativos para el ente territorial, debido a que permitirá conocer el interés de la ciudadanía en la participación de esta temática, y por el momento, el resultado es positivo, de acuerdo al número de herramientas donde se interactúa con la página web de la Alcaldía, como se expuso en la figura número 1.

A continuación se expone los datos cualitativos y estadísticos obtenidos por parte de una entidad pública como lo es la Policía Nacional de la jurisdicción, quienes a diario implementan actividades y planes que busquen reducir estas conductas atípicas, especialmente en un trabajo

corresponsable entre Alcaldía municipal, quienes la representan y la institución misma, fomentando actividades que traten de conformar a la comunidad.

De tal manera, que en la tabla número 1 se puede inferir que son varias las conductas que afectan la ciudadanía del pueblo mariquiteño, y que a pesar de ser un municipio pequeño a comparación de ciudades macros como Bogotá, Barranquilla o Cali, presentan conductas como lesiones, hurtos en todas sus modalidades y accidentalidad especialmente de tránsito.

Esta tabla, demuestra que la seguridad ciudadana del territorio del norte del Tolima, se ve inmerso en comportamientos altamente degradantes que intranquilizan a sus habitantes, los flagelos allí expuestos, permiten dimensionar, la variación en porcentaje de cada comportamiento en comparación con el año anterior, demostrando que aunque exista en su mayoría una reducción, aún persiste el evento, algunas de la razones ya han sido enunciadas como por ejemplo ser paso fundamental para todas las regiones del país, norte, sur, occidente y oriente, cercanía al río Magdalena, entre otras.


En ese sentido, la participación civil, es uno de los mecanismos más efectivos para afectar estas conductas, que sin duda alguna, las mencionadas en esta investigación son solo algunas de las tantas que ocurren allí, pero, la comunidad en general se abstiene a enfrentarlas con los medios disponibles, por temor a represalias, o porque simplemente no conocen los instrumentos de interacción o por el desinterés de generar aportes referentes a estos temas.

De allí que, la tabla número 1, presenta las conductas repetitivas, separadas de acuerdo a su connotación e impacto ante la comunidad, la búsqueda de buenos resultados se ampara en el liderazgo de los administradores municipales y en la cantidad de actividades realizadas para evitar los mismos, sin embargo, es evidente que no son suficientes y que aún se requieren acciones para minimizar los daños producidos.

A continuación, los comportamientos y los resultados presentados durante el año actual y anterior así:

Tabla 1

Conductas que afectan la convivencia ciudadana en el territorio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL					
POLICIA NACIONAL					
					
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL					
COMPARATIVO DELITOS DE IMPACTO MARIQUITA					
PERIODO COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 19 DE SEPTIEMBRE 2021-2022					
DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
HOMICIDIO	COMÚN	14	11	-3	-21,43%
	INTENCIONAL O CON DOLO	14	11	-3	-21,43%
	NO INTENCIONAL	0	0	0	0
HOMICIDIOS COLECTIVOS	CASOS	0	0	0	0
	VÍCTIMAS	0	0	0	0
SECUESTRO	EXTORSIVO	0	0	0	0
	SIMPLE	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	0
EXTORSIÓN		0	0	0	0
TERRORISMO		0	0	0	0
ACCIONES OFENSIVAS CONTRA LA POLICÍA NACIONAL	ATAQUES A AERONAVES	0	0	0	0
	ATAQUES A INSTALACIONES POLICIALES	0	0	0	0
	HOSTIGAMIENTO	0	0	0	0
	EMBOSCADAS	0	0	0	0
	CONTACTO ARMADO	0	0	0	0
	RETENES ILEGALES	0	0	0	0
EJERCITO		0	0	0	0

PERSONAS MUERTAS EN PROCEDIMIENTOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y OTROS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO	ARMADA	0	0	0	0
	FUERZA AEREA	0	0	0	0
	POLICÍA	0	0	0	0
	CTI	0	0	0	0
	UNP	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	0

SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD PÚBLICA		22	19	-3	-13,64%
---------------------------------------------------------------------	--	----	----	----	---------

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
LESIONES PERSONALES	83	81	-2	-2,41%
HURTO A RESIDENCIA	32	34	2	6,25%
HURTO A COMERCIO	14	7	-7	-50%
HURTO A PERSONAS	91	103	12	13,19%
TOTAL HURTOS	137	144	7	5,11%
HURTO DE AUTOMOTORES	3	1	-2	-66,67%
HURTO A MOTOCICLETAS	7	15	8	114,29%
TOTAL HURTO DE VEHICULOS	10	16	6	60%
HURTO SOBRE CABEZAS DE GANADO	1	0	-1	-100%
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0
PIRATERIA TERRESTRE	0	1	1	100%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	231	242	11	4,76%

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
HOMICIDIOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO	11	12	1	9,09%
MUERTES ACCIDENTALES EN TRÁNSITO	0	0	0	0,00%
SUBTOTAL	11	12	1	9,09%
LESIONES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO	57	36	-21	-36,84%
LESIONES ACCIDENTALES EN TRANSITO	0	0	0	0,00%

SUBTOTAL	57	36	-21	-36,84%
CASOS DE ACCIDENTALIDAD	45	35	-10	-20,87%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL	68	48	-20	-29,41%
TOTAL DELITOS DE IMPACTO	321	309	-12	-2,74%

Nota. Adaptado de *Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo* (SIEDCO)-Dirección Investigación Criminal-Policía Nacional, 2022.

De la tabla número 2 se evidencia que las acciones realizadas por la entidad Policía Nacional, en conjunto con administración municipal y la misma ciudadanía, como le corresponde por orden constitucional en su artículo 218, le compete el mantenimiento de las condiciones para que los habitantes convivan en paz, y es así como han implementado estrategias, técnicas y operaciones que buscan reducir los flagelos anteriormente mencionados, por otra parte, son innumerables e incontables las acciones realizadas tendientes al mantenimiento del orden público y el derecho fundamental de los ciudadanos involucrados en riñas, estados de embriaguez, indefensión por deficiencia mental, entre otros comportamientos contrarios a la convivencia, como lo menciona la Ley 1801 del 2016 y la Ley 2197 del 2022.


Estas acciones están ligadas directamente al sistema penal y al sistema de contravenciones, teniendo en cuenta que son las acciones más importantes realizadas para ayudar a la reducción de los comportamientos de la tabla número 1, por este motivo se destaca las capturas por orden judicial, en flagrancia, la incautación de armas de fuego, de estupefacientes y la recuperación de vehículos automotores.

La gran pregunta que se realiza al lector es, ¿si se continua con este tipo de metodología, llegará el día a obtener los resultados tan anhelados de una tranquilidad pública duradera y larga? O ¿está de acuerdo con la implementación de al menos una estrategia para participar civilmente

por medio de proyectos de seguridad ciudadana? respuestas que a manera de reflexión, deben ser interiorizadas y tratar de evaluar la manera en que se aprecia el comportamiento ciudadano, por ende, la formulación de proyectos de seguridad ciudadana a través de la participación civil con el empleo de la tecnología, aporta muchísimo a la Seguridad Humana y a una buena Gestión Pública, generando compromiso interinstitucional y no solo reflejar operativos como el caso de la tabla número 2 así:

Tabla 2

Acciones policiales para reducir los comportamientos contrarios a la convivencia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL					
POLICIA NACIONAL					
					
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL					
COMPARATIVO ACTIVIDAD OPERATIVA MARIQUITA					
PERIODO COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 19 DE SEPTIEMBRE 2021-2022					
ACTIVIDAD OPERATIVA		AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
CAPTURAS Y APREHENSIONES POR TODOS LOS DELITOS		100	122	12	12%
CAPTURAS LEY 600	ORDEN JUDICIAL	0	0	0	0%
CAPTURAS LEY 906/2004	ORDEN JUDICIAL	13	10	-3	-76%
	FLAGRANCIA	85	112	27	32%
VEHICULOS RECUPERADOS	AUTOMOTORES	1	1	1	1%
	VALOR EN MILLONES	130	204	74	156%
	MOTOCICLETAS	5	12	7	240%
	VALOR EN MILLONES	9	120	111	1,333%
MERCANCIA INCAUTADA	CASOS	96	81	-15	-84,30%

	VALOR EN MILLONES	117	334	217	285%
INCAUTACIÓN ARMAS DE FUEGO	SIN PERMISO	0	4	4	100%
	VALOR EN MILLONES	0	19	19	100%
	CON PERMISO	1	0	-1	-100%
	VALOR EN MILLONES	4	0	4	-100%
DROGA INCAUTADA (GRAMOS)	COCAINA	5696	1	1	-569%
	HEROÍNA	1600	1600	0	0%
	BASE DE COCA	1615	1616	1	100%
	BAZUCO	0	1	1	100%
	MARIHUANA	0	12	12	100%
	DROGAS SINTÉTICAS	0	0	0	0

Nota. Adaptado de *Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO)*-Dirección Investigación Criminal-Policía Nacional, 2022.

De lo anterior, se infiere cuáles son los motivos por los cuales la población a través de esta interacción, irradia la búsqueda de una manera de aportar y estimular el cuerpo administrativo representado en los líderes elegidos por voto popular, ayudando a una mejor convivencia y a un trabajo mancomunado entre gobierno y sociedad local, aportando a las políticas nacionales, departamentales y territoriales, apoyándose en herramientas tecnológicas para la fácil comprensión y cooperación.

Durante el desarrollo de esta investigación se logró identificar una serie de características e intereses tanto por la comunidad integrante de la muestra, como de la intervención teórica aplicada en diferentes herramientas que tan solo buscan dar respuesta objetiva a las demandas suscitadas dentro de la sociedad participe en diferentes sectores que se han desarrollado durante el cumplimiento de ideales plasmados por un gobierno en general y un gobierno local, es así,

como se plasma a continuación algunas relaciones encontradas en la encuesta aplicada en el territorio y analizando herramientas como google forms Excel:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=elQA_LskT06dYXP8peud8zBV2-W16qxLq2IinXv1FkNUMlIGWTgwWFI2R1hNQ0pJUKNFSkI4NEVaQy4u

La figura 2 permite inferir una mayor participación por parte del género masculino que femenino, por tal razón, se pretende aumentar esta condición con el fin de nivelar la participación en ambos géneros y demás aceptados por la sociedad, sin embargo por estos datos, es más propicio a que los hombres tengan mayor participación que las mujeres, ya que equivalen a un 54% de los encuestados, la razón, quizás se deba al temor y al no contar con estos medios virtuales para generar doctrina y responsabilidad en conjunto, y este resultado es un dato valioso con la participación femenina, en su mayoría víctimas de los hurtos y lesiones.

Figura 2

Comparativo de Género

6. GENERO (0 punto)

[Más detalles](#)

Información

● MASCULINO	76
● FEMENINO	66
● OTROS	0



Fuente. Autoría propia

54% de las personas respondieron **MASCULINO** para esta pregunta y la mayoría respondió "SI" a la pregunta 9.



La figura 3, enseña el comparativo de edad de los encuestados en estos temas de seguridad ciudadana, determinando que un 52% de los participantes se encuentran entre la edad de los 31 a 45 años, por lo general, estas personas, cuentan con una vida altamente laborable que pueden aportar ideas y beneficios supremamente valiosos para todas las entidades públicas partiendo desde el despacho mismo.

Figura 3

Comparativo de Edad

7. EDAD (0 punto)

[Más detalles](#)

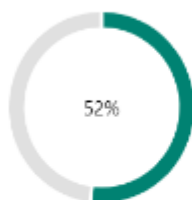
[Información](#)

● ENTRE 15 Y 30 AÑOS	47
● ENTRE 31 Y 45 AÑOS	72
● ENTRE 46 Y 60 AÑOS	14
● MAS DE 60 AÑOS	9



Fuente. Autoría propia

52% de las personas respondieron **ENTRE 31 Y 45 AÑOS** para esta pregunta y la mayoría respondió **"SI"** a la pregunta 10.



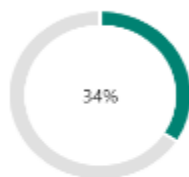
- Un 52% de las personas respondió "ENTRE 31 Y 45 AÑOS" a pregunta 7.



- Un 96% respondió "SI" a pregunta 10.

[Anclar a la pregunta](#) [Ocultar detalles](#)

34% de las personas respondieron **ENTRE 15 Y 30 AÑOS** para esta pregunta y la mayoría respondió **"SI"** a la pregunta 12.



- Un 34% de las personas respondió "ENTRE 15 Y 30 AÑOS" a pregunta 7.



- Un 90% respondió "SI" a pregunta 12.

[Anclar a la pregunta](#) [Ocultar detalles](#)

7% de las personas respondieron **MAS DE 60 AÑOS** para esta pregunta y la mayoría respondió **"FEMENINO"** a la pregunta 6.



- Un 7% de las personas respondió "MAS DE 60 AÑOS" a pregunta 7.



- Un 78% respondió "FEMENINO" a pregunta 6.

[Anclar a la pregunta](#) [Ocultar detalles](#)

A comparación de la figura 2 y 3, la figura 4, muestra la relación del grupo de sectores en que las personas se mueven y pertenecen, desde donde podrían realizar proyectos de seguridad ciudadana, por lo tanto, se puede inferir, que en el momento de ejecutar este proyecto, sino se cubren todos, por lo menos la mayoría de sectores del pueblo mariquiteño participarían y brindarían ideas de convivencia pacífica.

Figura 4

Comparativo del Sector

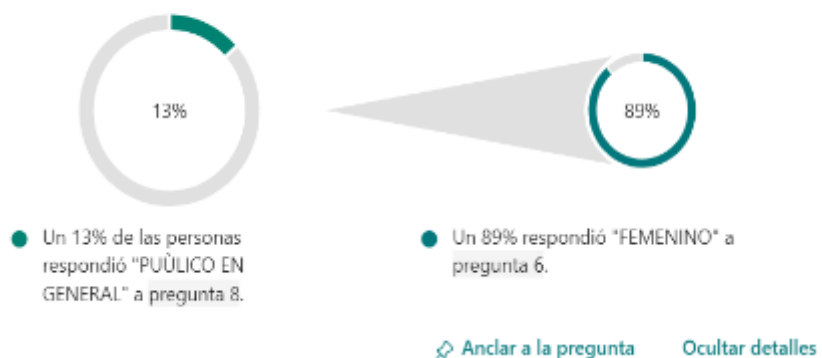


Fuente. Autoría propia

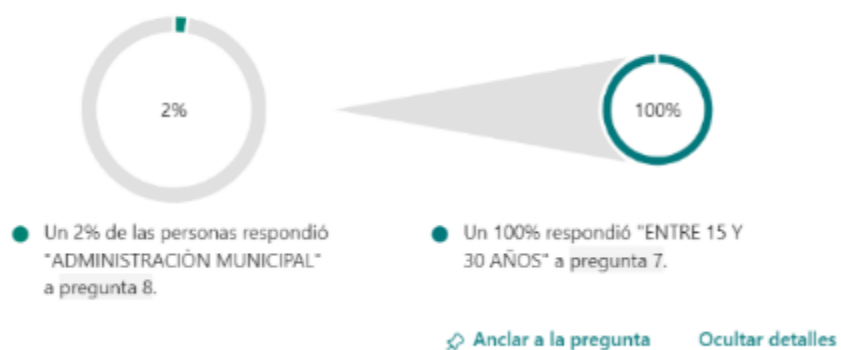
52% de las personas respondieron **ENTIDAD PÚBLICA** para esta pregunta y la mayoría respondió "SI" a la pregunta 9.



13% de las personas respondieron **PUÙLICO EN GENERAL** para esta pregunta y la mayoría respondió "**FEMENINO**" a la pregunta 6.



2% de las personas respondieron **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL** para esta pregunta y la mayoría respondió "**ENTRE 15 Y 30 AÑOS**" a la pregunta 7.



Posterior a los anteriores datos expuestos, se continua con el planteamiento, si existe un interés o no por el tema de seguridad ciudadana en este territorio de investigación, logrando determinar que gran parte de la ciudadanía conoce el tema principal del proyecto

Figura 5

Conocimiento del Tema de Seguridad Ciudadana por parte de la Muestra

9. SABE QUE ES LA SEGURIDAD CIUDADANA (0 punto)

[Más detalles](#)

Información

● SI	130
● NO	12



Fuente. Autoría propia

De acuerdo a la figura Número 5, se logra establecer que un 91.5% de los encuestados conocen el tema de seguridad ciudadana, y que el desarrollo de una herramienta TIC ayudaría a fortalecer este porcentaje y esta colaboración mutua, necesaria para cumplir con las demandas sociales.

Figura 6

Interés por el Tema de Seguridad Ciudadana

10. LE INTERESA CONOCER EL TEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SU MUNICIPIO (0 punto)

[Más detalles](#)

● SI	133
● NO	9



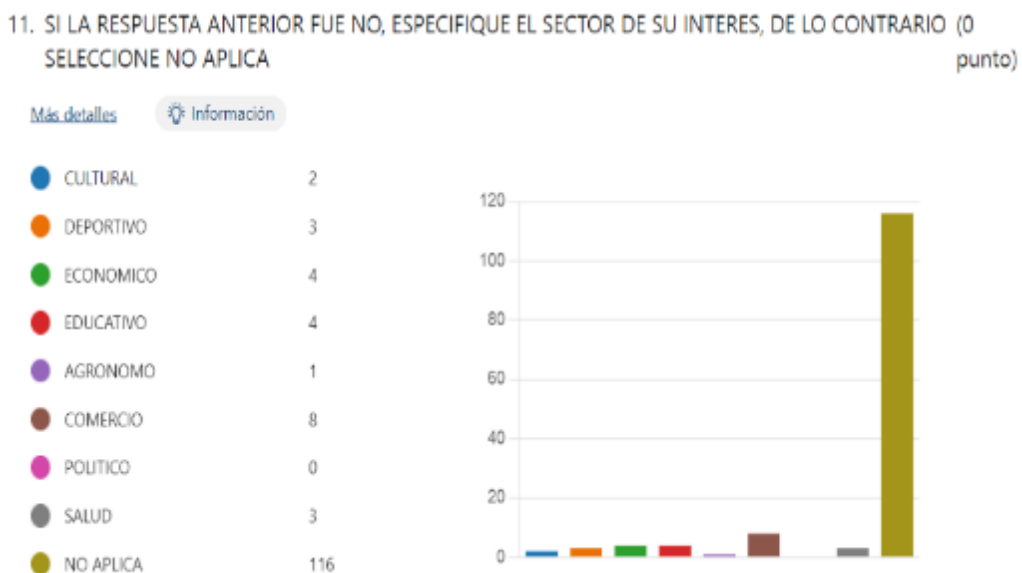
Fuente. Autoría propia

El 93.6% de los encuestados tienen un interés por ampliar su conocimiento o en su defecto conocer sobre este tema ya que es un porcentaje más amplio que el ítem de la figura 5.

Aunque existe un número significativo de interés en el tema de seguridad ciudadana, existe un grupo mínimo de personas, interesados especialmente en el tema de proyectos o políticas a fines con el comercio, una de las razones principales, es por la baja participación económica en los locales mercantiles como influencia del COVID 19, situación que afectó al mundo y apartó demasiado a la ciudadanía de las actividades comerciales que a diario se presentaban, por ende se requieren acciones que activen la demanda de víveres, alimentos, entre otros, y permita obtener mayores recursos.

Figura 7

Interés del Sector por parte de la Muestra



Fuente. Autoría propia

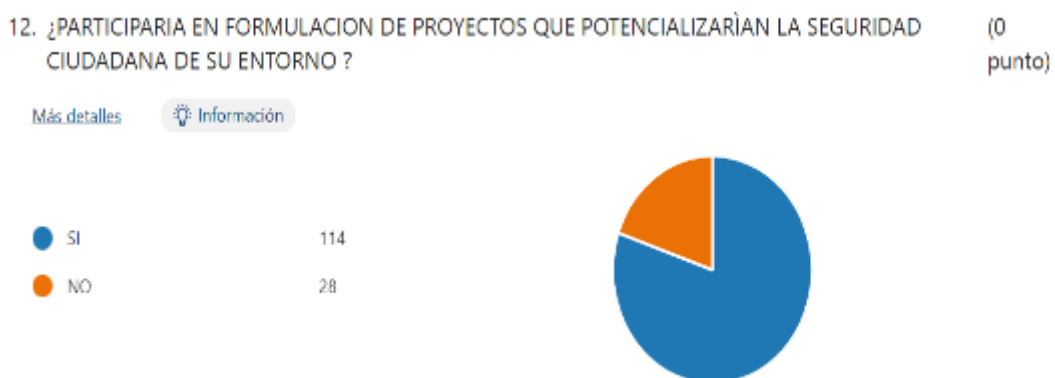
El personal participante de la presente investigación presenta un interés amplio en temas de seguridad ciudadana, sin embargo, el 5.6% presenta un interés por el sector comercio, el 2.8% por el sector económico y otro 2.8% por el sector educativo, algunos por el agrónomo, el

deportivo, el cultural y la salud, pero en su mayoría enfocados en el tema de seguridad ciudadana.

Continuando con el desarrollo del capítulo, se presenta el interés por parte de la muestra que representa el municipio investigado, en participar en la formulación de proyectos de seguridad ciudadana así:

Figura 8

Interés por Participación Pública en Temáticas de Seguridad Ciudadana



Fuente. Autoría propia

De la última figura del capítulo, se puede inferir, que sigue siendo alto el porcentaje de la población que desea y participaría en la formulación de proyectos de seguridad ciudadana en el municipio de San Sebastián de Mariquita (Tolima), y aunque existe una serie de herramientas que permiten la interacción entre administración municipal y comunidad en general, esta muestra refleja que el tema de seguridad ciudadana, es álgido y de importancia alta para que la Alcaldía tome medidas, para traducir esa intención de la participación ciudadana en la formulación de proyectos de seguridad o en el acompañamiento de estos en la creación y ejecución de políticas públicas relacionadas.

Por lo tanto, a través de los resultados expuestos durante el desarrollo de este episodio, es imprescindible resaltar que la comunidad mariquiteña representada en la muestra, tiene un alto interés de participar en temas de seguridad ciudadana, y también muestra que las herramientas tecnológicas para formular proyectos que sean encaminados a este campo del territorio son necesarios. Así mismo, se muestra que los hombres entre los 31 y 45 años son quienes presentan mayor interés, pero no se puede dejar de lado el alto porcentaje participativo del género femenino, ya que representa un porcentaje importante y permite generar propuestas inclusivas que fortalezcan la seguridad de toda la comunidad sin distinción, contando que hoy en día se busca la equidad en todos los ámbitos, muestra de ello la representación política que realiza la señora vicepresidenta de la Nación Francia Márquez.

Por otra parte, se determinó que la cantidad de acontecimientos presentados donde se ve afectada la tranquilidad pública, siguen siendo un carácter negativo para las personas, y que las acciones realizadas e implementadas por las autoridades, aunque disminuyen los flagelos, siguen siendo insuficientes, de tal manera que ante la creación de un sistema o una estrategia que permita tomar acciones ante estos comportamientos es bien visto por el pueblo, y que aquellos que no conocen del tema presentan un interés por conocerlo, participarlo y socializarlo.

Para finalizar, la comunidad del territorio centro de investigación, presenta un interés bastante amplio en tema de seguridad ciudadana, de tal manera que a continuación, se expondrá cuáles serían los parámetros necesarios para que esta participación sea asertiva y eficiente, en cumplimiento de los datos esenciales y requeridos sin omitir o poner información que no esté acorde a lo que se necesita.

Capítulo 2

Parámetros esenciales para la formulación de proyectos en temas de seguridad ciudadana.

Para la identificación de los ítems esenciales en la formulación de proyectos de seguridad ciudadana, se recolectó información a través de herramientas como la web y encuestas a los diferentes sectores del territorio centro de la investigación, donde se obtuvieron resultados que permiten, comprender cuales son los parámetros que deben ser utilizados para la implementación de una estrategia, que sensibilice la población objeto de estudio de este trabajo.

Es relevante hacer claridad y expresar, que son muchas las guías y los medios en los cuales se ha pretendido establecer una línea para que se formulen proyectos, y estas son desarrolladas por instituciones en todos los campos del conocimiento, tales medios, se pueden encontrar en herramientas de búsqueda de la internet, programas y demás que consolidan información, información escrita en proyectos, informes, formatos, etc., en este caso en particular, se traen algunas de las líneas más importantes encontradas, que se ajustan al tema esencial del proyecto así:

La proyección dada a continuación se presenta desde una lógica social iniciando en el ámbito internacional, luego a una institución gubernamental del Estado, posterior a una institución de carácter pública, una administración pública como la Alcaldía de Chapinero y por último el hallazgo Local, para así comparar y consolidar los ítems esenciales.

Por tal motivo, inicialmente se toma como referencia al país de Argentina, el cual realizó un formato estándar para la formulación de proyectos, tema que se ahondó con más detalle en el capítulo anterior, en esta oportunidad el (Programa de las Naciones Unidas, pág. 1) en el país mencionado en éste párrafo, presenta una estandarización por medio de un folleto y menciona que para una correcta presentación de proyectos se debe seguir el siguiente prototipo; 1) Nombre

o título, 2)ubicación geográfica, 3)Fundamentación del proyecto, 4) Descripción de objetivos, 5) Actividades y Cronograma de trabajo, 6) Resultados esperados, 7) Población, 8) Presentación del presupuesto, finalmente 9)Enfoque de género y factor ambiental.

El anterior listado, responde a las necesidades básicas de un grupo de ciudadanas Argentinas, que buscan solucionar algunas de las dificultades propias de su condición laboral, debido a que son madres solteras o cabezas de familia, y así, permiten crear muchas fuentes de ingreso, generando empleo y reduciendo la actuación ilegal por parte de quienes no encuentran la manera de solventar sus necesidades, es así como se alinea con el tema de Seguridad Ciudadana.

En segundo lugar, desde un ámbito Nacional, el (Ministerio Cultura, s.f.) implementa un formato para elevar proyectos por parte de los municipios ante el gobierno central, estos proyectos por su lógica buscan resolver situaciones adversas en temas culturales y otros que ocurran en los diferentes territorios, se ejecuta con el fin de orientar a las administraciones municipales, para que busquen o gestionen presupuesto satisfaciendo o cumpliendo con el mismo Plan de Desarrollo local, es así como el encargado de recibir esta información, lo puede calificar viable o no. Según los motivos expuestos y beneficiarios del mismo, los ítems determinados allí son: 1) Identificación del proponente, 2) Identificación del proyecto, 3) Perfil del proyecto, 4) Relación del proyecto con el plan de desarrollo nacional y departamental, 5) Planteamiento del problema, 6)Antecedentes, 7)Justificación, 8) Metodología, 9) Objetivos, 10) Resultados esperados, 11) Indicadores, cronograma, 12) Presupuesto y 13) Viabilidad. Cada ítem en mención, busca establecer datos, que determinen la manera adecuada para elevar estos proyectos, y en relación con el anterior, este inicia con la aclaración de quien presenta la propuesta y la relación con el Plan de Desarrollo tanto del Gobierno central como del local.

En tercer lugar, trasladándose a una institución Pública, la (CORPOURABA, s.f.) diseña una estrategia, a través de un formato guía para presentar proyectos en la región del Urabá Antioqueño, obviamente está orientada a la institución internamente, buscando proyectos que permitan trabajar por el progreso del territorio, con esto, son muchas las comunidades beneficiadas, teniendo en cuenta que el progreso atrae consigo mismo empleo y mejores calidades de vida para sus ciudadanos ubicados en 19 municipios que lo conforman tanto en ámbito rural como municipal, el listado propuesto por esta entidad es el siguiente: 1)Nombre del proyecto, 2) Coherencia del proyecto (aquí especifica unas subdivisiones consultando el aporte del proyecto con el plan de desarrollo nacional, departamental y local, con el plan de gestión ambiental y con el plan de acción institucional) 3) Duración, 4) Problemática, 5) Justificación, 6) Antecedentes, 7) Alcance, 8) Beneficios, 9) Objetivos, 10) Metas, 11) Indicadores, 12) Sostenibilidad, 13) Metodología y 14) Actividades. En esta oportunidad se ahonda en otros temas específicos, especialmente el desarrollo, la sostenibilidad y el alcance, debido a que es lo más relevante para estudiar la posibilidad del visto bueno.

En cuarto lugar, y antes de llegar a la última especificación de ítems necesarios para la formulación de proyectos alineados a la seguridad ciudadana, se trae acotación ésta estrategia implementada en una de las localidades de la ciudad capital del país, Bogotá D.C, y es la de la (Alcaldía localidad Chapinero, 2017), debido a que implementa y desarrolla un formato de iniciativas de proyectos enunciando tan solo 7 pasos así: 1) Identificación de la iniciativa, 2) Problema o necesidad identificada, 3) Población afectada, 4)Localización de la problemática, 5)Alternativas de Solución, 6)Objetivos y 7)observaciones, este listado, está plasmado en un formato, el cual podrá ser utilizado por la ciudadanía creando participación e interacción más activa con el Gobierno local, también, se crea con el fin de dar respuesta a las necesidades o

falencias ciudadanas de la jurisdicción, de tal manera que no es solo responsabilidad de la administración pública de la localidad, conocer de primera mano los problemas principales de cada sector, sino de la misma comunidad, previniendo con la elevación de proyectos que buscan única y exclusivamente un trabajo armonioso y mejor para todos.

Por otra parte, y dando respuesta al propósito de esta investigación, se exponen los resultados de la encuesta realizada a algunos habitantes del municipio de San Sebastián de Mariquita, quienes participaron y representaron diferentes sectores del territorio, como: ciudadanos del entorno, sector privado como: el comercio, seguridad privada entre otros, sector público, etc., siendo los principales beneficiarios de esta iniciativa de seguridad y participación, a través del siguiente link

[https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=eIQALskT06dYXP8peud8zBV2-](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=eIQALskT06dYXP8peud8zBV2-W16qxLq2IinXv1FkNUMIIGWTgwWFI2R1hNQ0pJUkNFSki4NEVaQy4u)

[W16qxLq2IinXv1FkNUMIIGWTgwWFI2R1hNQ0pJUkNFSki4NEVaQy4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=eIQALskT06dYXP8peud8zBV2-W16qxLq2IinXv1FkNUMIIGWTgwWFI2R1hNQ0pJUkNFSki4NEVaQy4u), permitiendo la

interacción y compromiso del pueblo mariquiteño, personas afines sobre el tema de investigación, en el que participaron y seleccionaron los principales ítems que pueden consolidar y determinar el paso a paso a seguir para la formulación de proyectos de seguridad ciudadana enfocados o con la sensibilización de la participación civil, centrándose en las principales necesidades y falencias evidenciadas por un actor principal, el mismo pueblo.

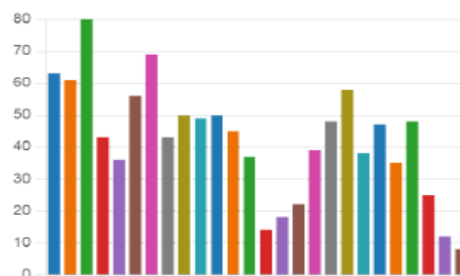
Cabe recordar que la comunidad fue el principal objetivo de esta propuesta, socializando, llegando a lugares y puntos en los que no se creía generar participación ante los nuevos acontecimientos que afecten la convivencia y tranquilidad entre los ciudadanos, a continuación los resultados obtenidos son:

Figura 9

Ítems para la Elaboración de Proyectos de Seguridad Ciudadana

13. SEGUN SU SECTOR Y ENTORNO, CUALES SERIAN LOS ITEMS NECESARIOS PARA (0 LA FORMULACION DE PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA (0 punto)

● OBJETIVO GENERAL	63
● OBJETIVOS ESPECIFICOS	61
● PLANTEAMIENTO DEL PROBLE...	80
● JUSTIFICACION	43
● TITULO DEL PROYECTO	36
● PRESUPUESTO	56
● SECTOR DE IMPACTO	69
● DURACIÓN DEL PROYECTO	43
● FORTALEZAS	50
● DEBILIDADES	49
● RESPONSABLES DEL PROYECTO	50
● CRONOGRAMA	45
● FACTORES AMBIENTALES	37
● GRUPO ETARIO	14
● ALTERNATIVA	18
● DATOS GENERALES (Correo, Dir...	22
● ANTECEDENTES	39
● METODOLOGIA	48
● RELACION DEL PROYECTO CON...	58
● RELACION DEL PROYECTO CON...	38
● BENEFICIARIOS	47
● REQUIERE FONDO DE SEGURID...	35
● REQUIERE FONDO DE SEGURID...	48
● FIRMA	25
● IDIOMA	12
● OTROS	8



Fuente. Autoría propia. La figura anterior refleja el resultado de la selección de ítems para la participación civil en la formulación de proyectos de seguridad ciudadana, se obtuvo un total de 142 encuestados, muestra confianza del 95%, margen de error del 10%.

De la tabla anteriormente expuesta, se presenta un reflejo de la percepción ciudadana de este territorio en la cual se obtuvo que los principales ítems para la formulación de proyectos de seguridad ciudadana son los siguientes: 1) Planteamiento del problema (80), 2) Sector de impacto (69), 3) Objetivo general (63), 4) Objetivos específicos(61), 5)Relación del proyecto con el Plan de Desarrollo Municipal (58), 6) Presupuesto (56), 7) Fortalezas (50), 8) Responsables

del proyecto (50), 9) Debilidades (49), 10) Metodología (48), 11) Requiere fondo de seguridad y convivencia (48), 12) Beneficiarios (47), 13) Cronograma (45), 14) Duración del proyecto (43), y 15) Justificación (43).

De acuerdo a este resultado, aunque la ciudadanía no participa activamente en la formulación de proyectos sociales enfocados a la seguridad civil, al momento de evaluar la selección en la encuesta, comparado con los formatos establecidos por parte de los organismos expuestos, se evidencia que la participación de la muestra se encuentra encauzada o muy relacionada con los principales puntos que se deben plasmar o desplegar, a la hora de formular proyectos, especialmente si son de seguridad, es incuestionable que la selección más grande, en comparación con los otros medios mencionados, son: el título, el impacto, los objetivos, los resultados, presupuesto, etc., dejando en visto, que tanto en doctrina externa del país como la interna, cuentan con estas similitudes, así mismo se presentan algunos puntos no conformes como por ejemplo: enfoque de género (caso de Argentina), viabilidad, duración (caso entidad nacional), indicadores (caso entidad pública), alternativas de solución (caso administración municipal externa) y relación con plan de desarrollo local (selección de los encuestados), en términos generales, un porcentaje muy amplio de relación por parte de la sociedad investigada y las entidades, para responder a las demandas de este tema.

Por otra parte, y con el fin de ampliar esta comunicación asertiva entre la comunidad y toda la gestión pública, se abrió el espacio para que se expusiera cuales parámetros no incluidos en la encuesta podrían ser adicionados, y aunque en su mayoría la respuesta fue “No Aplica” algunos fundamentos adicionales fueron: Resultados obtenidos, estadística frente al impacto, plan de acción, plan de mejora, enfoque de aplicación del proyecto, conclusiones e impacto social en la intervención de las autoridades.

Se logró comparar los ítems esenciales para la formulación de proyectos, estos alineados a la seguridad ciudadana. Para que se desarrollen, se debe contar con una participación civil, expresando posibles alternativas de solución ante las principales necesidades básicas, desarrolladas en el capítulo número 1, donde se determinó de acuerdo a los resultados obtenidos, cuales son los principales, en referencia a la seguridad ciudadana, tomando como guía los parámetros ya mencionados, desde un ámbito internacional, nacional, público, municipal y local, que permiten la plena identificación de variables cualitativas consolidando un paso para la herramienta que sensibilice la participación civil en formulación de proyectos de seguridad ciudadana en San Sebastián de Mariquita.

Para finalizar este capítulo, consistente en la identificación de los parámetros principales para formular proyectos de seguridad ciudadana, esta parte del capítulo genera una pieza fundamental en el desarrollo de la investigación, y es que una vez conocido en el primer capítulo el interés de la ciudadanía por participar en esta ciencia y actividad, ahora, se delimitó el ejercicio de la interacción civil con el gobierno, consolidando cada vez más la respuesta al planteamiento del problema.

Con estos ítems, el siguiente paso es la estandarización o del cómo se debe empezar a diligenciar cualquier instrumento que permita la formulación de un proyecto de seguridad ciudadana, en ese sentido, el siguiente capítulo refleja el ejercicio sobre el diseño y presentación de la herramienta tecnológica para que la población mariquiteña pueda interactuar con el gobierno local, por ende se promueve un medio con apoyo de la Tecnología de la Información y Comunicación TIC, logrando abarcar más sectores, a excepción de los que normalmente se hacen presente.

Capítulo 3

Diseño de una estrategia a través de TICS, que permita formular proyectos enfocados a la seguridad ciudadana

En el desarrollo de esta investigación se logró obtener grandes aportes por parte de la comunidad concentrada en el sector administrativo, sector privado y público en general, además se encontraron grandes aportes desde la búsqueda en los navegadores de las diferentes páginas de internet como alcaldías, autores, gobiernos, normas, etc., inclusive de entes tanto nacionales como extranjeros, que permitieron consolidar la información y proyectar una estandarización o un paso a paso para la participación civil en la elaboración de proyectos de seguridad ciudadana.

Por lo anterior, a continuación se propone una estandarización y un paso a paso de los ítems que permitirán la elaboración correcta de un proyecto de seguridad ciudadana así:

- 1) Título de la propuesta
- 2) Planteamiento del problema
- 3) Sector de impacto
- 4) Objetivos (General y específicos)
- 5) Relación del proyecto con el plan de desarrollo municipal
- 6) Presupuesto
- 7) Metodología
- 8) Cronograma
- 9) Duración del proyecto
- 10) Justificación
- 11) Resultados esperados
- 12) Presentación de la propuesta

Es necesario dar a conocer a los beneficiarios que de los resultados obtenidos, cada punto de la lista mencionada tiene una función esencial y fundamental, para que en la ejecución de un proyecto o iniciativa, dé solución ante eventualidades sociales referenciadas a la seguridad ciudadana, cubriendo todos los vacíos posibles que susciten del estudio que se realice, logrando un gran porcentaje de aprobación desde la administración municipal, es de recordar, que entre más datos se puedan plasmar, mejor será el entendimiento por parte de quien reciba y acepte su ejecución, el objetivo es que las personas se acerquen un poco más al Gobierno local, dejando de lado supersticiones populares, como: allá no hacen nada, nadie habla por el pueblo, políticos al fin y al cabo, entre otros, y realmente se cree una cultura de corresponsabilidad o trabajo mancomunado, porque al final de todo, los beneficiarios serán todos los habitantes del sector tanto rural como municipal.

Entonces, la estandarización y el paso a paso para la formulación de proyectos de seguridad ciudadana en este territorio del Tolima, de acuerdo a los resultados obtenidos en el capítulo anterior, se determinaron iniciando por:

- 1) Todo participante, debe comenzar por la designación de un título; puesto que es la identificación de la iniciativa que se va a dar a conocer, este ítem, puede ser numérico o con palabras específicas, es decir, que plasme el nombre con que dará a conocer la iniciativa, es importante que sea un nombre llamativo, para así mismo captar la atención de quienes la respalden, la ejecuten y la sigan.

- 2) Posterior a esto, debe continuar con la identificación del problema; debido a que es la razón principal por la que se desea impactar algún fenómeno ciudadano, que por el momento altere el libre albedrío y tranquilidad pública, tenga en cuenta que sea un problema común y no particular.

3) A continuación sigue el sector a sensibilizar; teniendo en cuenta la variedad de gremios, se hace fundamental conocer el grupo beneficiario como lo es el comercial, bancario, agrónomo, entre otros, lo importante es que se especifique el fenómeno social que está afectando a un gremio determinado, como por ejemplo el comercio, y la conducta sea el hurto a personas, de tal manera que se centrará la atención en este comportamiento contrario a la convivencia, y si la iniciativa es cámaras, habrá un mayor grado de aprobación, aumento de las ventas y reducción de la conducta.

4) Objetivos tanto general como específicos; En este paso, el diseñador, debe proponer en positivo el problema encontrado, pero, con un verbo que solucione la situación, por ejemplo Disminuir, Reducir, Impactar, lo anterior según corresponda, y los Objetivos Específicos, se recomienda que sean máximo 3, estos ayudarán a alcanzar el objetivo general, por eso aclare qué acciones debe realizar para obtenerlo.

5) En la estrategia, se adicionará el link que conduzca a la persona hacia el documento que trate el plan de desarrollo municipal, donde se determina cual es la línea de acción del gobierno local durante los años de administración, por tal motivo, se debe identificar cual es el aporte de esta iniciativa a este plan, esto permitirá soportar los gastos y la asignación de presupuesto para desarrollarlo.

6) Una vez es verificada la alineación con las políticas de desarrollo local, debe soportar el presupuesto de la ejecución del proyecto, inicialmente podría anexar alguna cotización, o en su defecto algún archivo con los costos de la iniciativa, por ejemplo, si se habla de cámaras de seguridad o dispositivos de alarma, podría evaluarse su costo de acuerdo a certificación emitida por expertos en la materia o comerciantes. Por otra parte, debe observar la cantidad de recurso que tiene el municipio en cuanto a FONSET (Fondo de seguridad territorial) también, puede

guiarse del presupuesto destinado por concepto de regalías, datos, que pueden ser verificados de manera gratuita y fácil por medio de la página de la alcaldía o de regalías, aunque esta financiación será única y exclusivamente establecida por el responsable de la entidad pública encargado de apoyar el proyecto.

7) El siguiente paso, hace referencia a la metodología de la elevación del proyecto ante las entidades públicas correspondientes, es decir, se podría presentar de manera física o tecnología. Si es de manera física, el creador, debe realizar un documento soporte donde se dirija al gerente del sector (secretaría educación, seguridad, cultura, agrónoma, etc.) y mediante comunicado escrito y formal exponga la propuesta realizada, anexará el resultado de esta estrategia, y lo entregará en radicación de la sede administrativa. Si es de manera tecnológica, el funcionario lo único que hará es elevar ante la página de la Alcaldía municipal ésta estrategia, en la herramienta “Medios de Participación Ciudadana” donde mediante un documento consolidado se transmiten todos los parámetros desarrollados, se podrán hacer a través del número de radicado que genera la entidad municipal.

8) Es necesario que la persona o líder que presenta la iniciativa, realice un cronograma sobre la ejecución del proyecto, plasmando fecha de entrega, fecha de estudio, fecha de respuesta, fecha de cotizaciones, fecha de implementación, fecha de desarrollo, y por último fecha de evaluación (donde se determina la viabilidad y mejora con la práctica de la iniciativa, podrá apoyarse de datos estadísticos o cuadros de participación civil, generados por entidades como Policía Nacional o Secretaría de las TIC).

9) Es importante, que desde un principio se evalúe y se determine la duración del proyecto, esto, con el fin de verificar si la iniciativa ha dado resultados esperados o si por el

contrario debe ser potencializada, estará unido al ítem de cronograma, en cuanto a la fecha de evaluación, donde los responsables podrán dar concepto de viabilidad.

10) La justificación hace parte fundamental de la estrategia, y es que este ítem, permitirá conceptualizar, si la eventualidad radica desde un problema común o un problema particular, responde a los cuestionamientos del cómo, cuándo, donde, porque, y para que, estableciendo la necesidad principal a suplir, es importante, que tome de referencia aspectos del plan de desarrollo.

11) En complementación del parámetro anterior, el paso a seguir es especificar los resultados esperados, se debe establecer el indicador y la meta, por ejemplo, indicador: Número de hurtos a personas, meta: -10, también lo podrá expresar en porcentaje, lo esencial, es que se mencione cuáles son los objetivos deseados.

12) Por último, este parámetro permitirá emitir un documento en PDF, con todos los datos anteriormente escritos, asegúrese de leer y corregir antes de darle guardar o descargar archivo, lo anterior, con el fin de evitar errores o posibles modificaciones.

El paso a paso expuesto anteriormente, es la consolidación de los ítems encontrados por medio de la investigación combinado a la comparación con los temas de seguridad ciudadana, la formulación de este tipo de proyecto busca adicional a sensibilizar la participación civil, hacer uso de las herramientas tecnológicas, de una manera fácil y sencilla, apoyando la política de cero papel emitido por Presidencia de la República, y ayudar a las personas a que expresen sus ideas y sus soluciones ante conductas que perturban la tranquilidad ciudadana, conocer de primera mano las dificultades dadas según la georreferenciación de los comportamientos contrarios a la convivencia o conductas punibles.

La participación civil para la formulación de proyectos de seguridad ciudadana es uno de los mecanismos esenciales que generan, apoyan la paz y la tranquilidad pública, con ésta investigación se conoció cuáles son los principales parámetros para la formulación de proyectos en este campo.

Adicional a lo anterior, la Alcaldía municipal dentro de sus políticas de gobierno, planteó una estrategia llamada “Desarrollo, Buen Gobierno y Cooperación”, donde genera mecanismos que permitan cumplir con el objetivo de desarrollo sostenible número 17 llamado “Alianzas para Lograr Objetivos”, y no es más que reunir esfuerzos con toda la capacidad institucional, en cooperación con las entidades públicas, privadas y civiles, para aumentar la corresponsabilidad en el trabajo mancomunado, convirtiendo este instrumento en un fin necesario para retomar esta política de índole territorial, nacional e internacional, socializándose a través de diferentes medios de comunicación, es de recordar que existen muchos canales que permiten esta divulgación de contenidos, aún más, si es para beneficio de la ciudadanía.

Además, ésta estrategia aporta significativamente al objetivo de desarrollo sostenible número 16 llamado “Paz Justicia e Instituciones Sólidas” teniendo en cuenta que la inseguridad y los comportamientos que aumentan este porcentaje siguen siendo un factor esencial que evita el desarrollo sostenible, por tal motivo se fomenta el fortalecimiento de las instituciones del territorio.

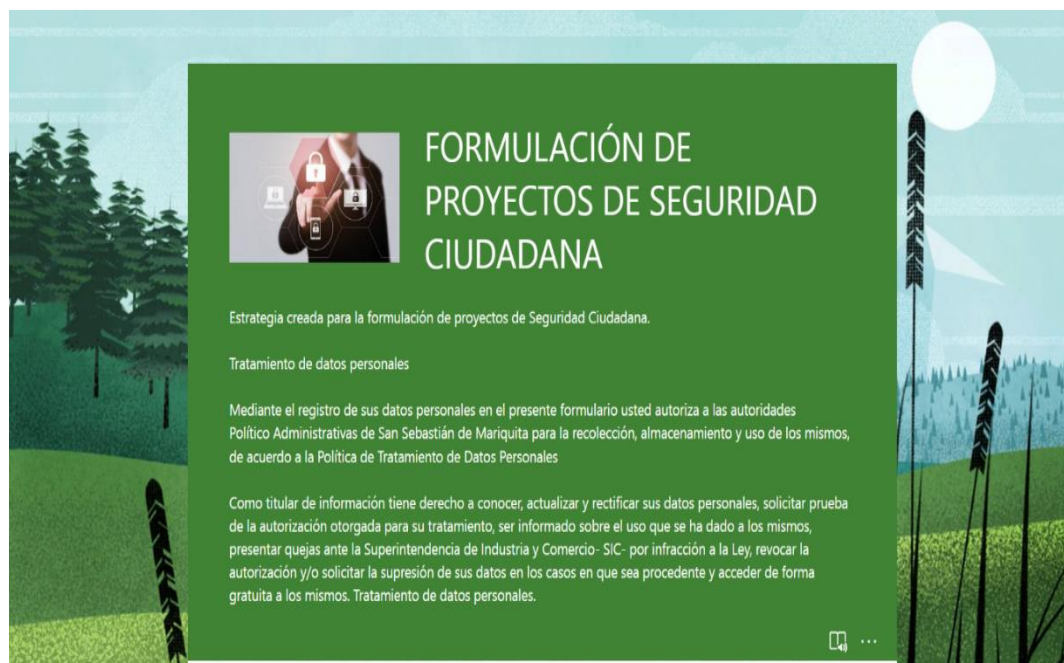
A continuación se presenta el diseño de una ayuda TIC (Tecnología, Información y Comunicación) para el pueblo de San Sebastián de Mariquita, con el fin de fomentar una estrategia que permita tomar conciencia en la participación civil para que por medio de proyectos de seguridad ciudadana, se promueva un trabajo más efectivo, eficiente y eficaz en el triángulo social, compuesto por Estado, Comunidad e Instituciones Públicas y Privadas del sector,

coadyuvando al desarrollo regional y complementando desde un pequeño territorio en comparación del nacional, a la ejecución del plan de desarrollo, el cual está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Link para acceder al formulario:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=eIQA_LskT06dYXP8peud8zBV2-W16qxLq2IinXv1FkNUNEIDTVBPSDg1RDIGMzNRWldHQxTzBJRC4u

Figura 10

Diseño de Inicio de Formulario



Fuente. Autoría propia

Figura 11

Final del Formulario



Fuente. Autoría propia

Conclusiones

1. En este proceso investigativo, uno de los temas de mayor relevancia fue la identificación de las acciones realizadas por parte de la alcaldía municipal de San Sebastián de Mariquita donde busca dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible, diseñó un plan de desarrollo llamado “Ecoculturística” y dentro de sus líneas de acción, está el incremento de la participación ciudadana con la administración local, de tal manera que implementó una política pública de participación ciudadana para intervenir en varias aspectos y ampliar la concepción del buen Gobierno, y fortaleció su página web, creando un medio para evaluar constantemente la interacción ciudadana con los temas políticos locales como se presentó en la figura número 1.

2. La Alcaldía emplea todas sus capacidades tecnológicas para motivar la tranquilidad del territorio, sin embargo, este municipio no cuenta con una estrategia tecnológica que ayude al ciudadano a formular propuestas enfocadas a la seguridad, siendo una posible causa del poco apoyo de la ciudadanía, de acuerdo a los datos obtenidos del desarrollo de la encuesta, y aunque se cubrió la muestra del 95% con margen de error del 10%, hizo falta más participación civil.

3. Dentro de los resultados más significativos hallados durante la investigación, se presenta que el 46% de los participantes son del género femenino, porcentaje bastante representativo teniendo en cuenta que son temas donde siempre ha predominado la participación de los hombres, este caso no es la excepción, sin embargo no fue tan superior al de las mujeres como siempre se ha comprobado, por lo tanto se refleja una reducción a la apatía de las mujeres en temas políticos. Otro dato relevante es que existe un mayor interés de participación entre las personas de 31 a 45 años, seguido de los más jóvenes y con curiosidad entre los últimos los habitantes entre 46 y 60 años, personas con gran experiencia en la vida política y civil, pero que

por razones externas han dejado a un lado la confianza en el gobierno y se abstienen de interactuar.

4. La participación por sector se vio marcada por el sector público (52%) seguido por la sociedad civil que equivale al 26% de la muestra, concluyendo que es un interés amplio de los funcionarios públicos por trabajar a este tema de seguridad y que entre la comunidad existe un interés por participar en temas de vínculos sociales, lo cual es muy favorable para la investigación, también se refleja un 6.4% de los votantes que no están interesados en los temas de seguridad ciudadana, como se presentó en la figura número 6, y que por el contrario expresaron que su interés se inclina por el sector comercio como se ve en la figura número 7.

5. La tecnología de la información y la comunicación (TIC), es un mecanismo que ayuda a plantear soluciones a las demandas de la comunidad, en esta oportunidad permitió, generar un diagnóstico y el diseño de la estrategia para que la población residente de San Sebastián de Mariquita, presente alternativas de solución, ante las principales necesidades de los diferentes sectores públicos y privados, especialmente de seguridad ciudadana. También su metodología ayuda a tener acceso a las fuentes tanto primarias como secundarias, reduciendo recursos y aportando a las sociedades inteligentes.

6. Para finalizar, a nivel nacional a través de instituciones como ministerios y otras organizaciones públicas y privadas, se delimitan y estandarizan la manera de presentar proyectos, aunque es muy variable y disperso los parámetros de cada entidad, expuesto en el desarrollo del capítulo número 2, no depende del ciudadano y de su injerencia de como presentar un proyecto o iniciativa, sin duda depende de la entidad, puesto que son muy diferentes los formatos en cada una y se ajustan al cumplimiento de la misionalidad particular e individual.

Recomendaciones

1) La necesidad de que la comunidad y el Estado trabajen de la mano es esencial para que los recursos de la región se vean implementados y generen frutos en la consolidación de políticas que busquen la satisfacción común, por tal motivo, se recomienda mantener una comunicación efectiva y eficaz entre los actores principales comunidad, entidades públicas, privadas y gobierno territorial.

2) Por otra parte, es fundamental que las entidades públicas socialicen los diferentes instrumentos de participación ciudadana como trabajo corresponsable y en lineamiento con la seguridad humana, directriz del Gobierno del presidente actual Doctor Gustavo Petro, esto permitirá enterar a la administración regional y local de las necesidades de la comunidad, y de esta manera dar respuesta por medio del trabajo inter-agencial de manera inmediata a las demandas sociales, evitando que grupos o ciudadanos con intenciones de reducir la convivencia pacífica, y que promueven comportamientos contrarios a la convivencia, se abstengan y no adelanten sus planes.

3) Se recomienda realizar las coordinaciones necesarias para anexar este resultado a la página de la Alcaldía municipal, en el capítulo de los medios de participación civil, creando referentes locales que permitan dar solución a las falencias sociales relacionadas con la convivencia.

4) Finalmente se recomienda socializar la herramienta TICS, en escenarios como colegios, lugares del comercio, sitios de afluencia de público, medios de comunicación local y sensibilizar a través de talleres en especial a las Juntas de Acción Comunal, quienes tiene reconocimiento del Gobierno Nacional, para que mayor número de ciudadanos conozcan el

proceso de formulación de proyectos y así puedan acceder a las convocatorias disponibles para la sociedad civil que aporta al desarrollo del territorio.

Referencias Bibliográficas

Abril, C., & Acosta, E. (2015). *Universidad Libre*.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8310/PROYECTO%20DE%20GRADO.pdf>

Administración municipal San Sebastián de Mariquita. (2019). *Política Pública de participación ciudadana*. <https://www.sansebastiandemariquita-tolima.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Documents/Pol%C3%ADtica%20de%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana%202019.pdf>

Alcaldía Ibagué. (2021). <https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2021/03/PISCC%20Ibagu%C3%A9%202020%20-%202023.pdf>

Alcaldía localidad Chapinero. (2017). *Programas y proyectos*.

http://chapinero.gov.co/sites/chapinero.gov.co/files/planeacion/formato_de_presentacion_iniciativas_2017_-2020.doc

Alcaldía San Sebastián de Mariquita. (04 de Junio de 2020). *Plan de Desarrollo*.

<https://sansebastiandemariquita-tolima.gov.co/Transparencia/Paginas/Plan-de-Desarrollo-Mariquita-Ecoculturistica.aspx>

Alcaldía San Sebastian de Mariquita. (2022). <https://www.sansebastiandemariquita-tolima.gov.co/Ciudadanos/Paginas/Mecanismos-de-Participacion-Ciudadana.aspx>

Arbeláez, A. (2009). *Universidad Pontificia Bolivariana*.

<https://www.redalyc.org/pdf/1514/151412842005.pdf>

Badia, A., & Consuelo, G. (2006). *Dialnet*. Incorporación de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje basados en la elaboración colaborativa de proyectos:

file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-

IncorporacionDeLasTICEnLaEnsenanzaYElAprendizajeBa-2126328.pdf

Beristáin, O. (23 de junio de 2019). *Issuu*.

https://issuu.com/aldairberisainc./docs/lt9_beristain_aldair

Cardiel, C., Tierz, A., Biel, M., & Perez, E. (2017). *Dialnet*. Herramienta web2.0 para la

elaboración de proyectos: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7575680>

CEACSCPAZ. (2022). *Centro de estudio y análisis en convivencia, seguridad ciudadana y paz*.

<https://cimpp.ibague.gov.co/ceacscpaz/>

Colombia, C. P. (04 de 07 de 1991). *Consulta la Norma*.

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=4125#HojaVida>

Concepto de definición. (10 de Diciembre de 2014). *Concepto de definición.de*.

<http://concepto de definicion.de/paz/>

Congreso de la República. (12 de agosto de 1993). *alcaldiabogota.gov.co*.

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=6943>

CORPOURABA. (s.f.). *Corpouraba "Desde el Paramo hasta el Mar"*.

<http://corpouraba.gov.co/atencion-al-ciudadano/tramites-y-servicios/gestion-de-proyectos/formatos-para-la-formulacion-de-proyectos/>

El Tiempo. (19 de Abril de 2017). *elTiempo.com*.

<http://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/fiscalia-imputara-cargos-por-irregularidades-en-contrato-de-edificio-de-la-policia-en-bogota-79402>

Frick, M. (Diciembre de 2006). *Revista uruguaya de Ciencia Política*.

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2006000100009#:~:text=En%20la%20Ciencia%20Pol%C3%ADtica%20las,de terminados%20acontecimientos%20pol%C3%ADticos%20incluso%20politol%C3%B3gicos.

Gobernación del Tolima. (2021). *Estrategia participación ciudadana*.

https://www.tolima.gov.co/images/transparencia/1-mecanismos-de-contacto-con-el-sujeto-obligado/1.7-mecanismos-de-participacion-ciudadana-de-la-gobernacion-del-tolima/Estrategia_de_Participacion_Ciudadana_Tolima_2021.pdf

Gobernación del Tolima. (s.f.). *Secretaría de Planeación y TIC*.

<https://www.tolima.gov.co/secretarias/secretaria-de-planeacion-y-tic>

Gómez, C., & Policía Nacional. (2011). *PortalTerritorial.gov.co*.

http://www.portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/Cartilla_especial_1.pdf

Gonzales Uribe, A. (05 de Noviembre de 2005). *www.elmundo.com*.

<http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=2093>

Hernandez, J. (2018). *Metodología de Investigación*. (R. I. UNAD, Ed.)

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/22422>

Lerma, H. (2009). *Metodología de la investigación, propuesta, anteproyecto y proyecto*.

https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/metodologia_de_la_investigacion_propuesta_anteproyecto_y_proyecto.pdf

Merino, M. (Enero de 2013). *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*.

https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosDivulgacion/2015/cuad_4.pdf

Ministerio Cultura. (s.f.).

<https://www.mincultura.gov.co/SiteAssets/documentos/Ministerio/INSTRUCTIVO%20PARA%20EL%20DILIGENCIAMIENTO%20DEL%20FORMATO%20CANONICO%20DE%20PRESENTACION%20DE%20PROYECTOS%20-DISTRITO-.pdf>

Ministerio de las TIC. (s.f.). *Curriculos exploratorios*.

<http://contenidos.sucerman.com/nivel2/proyectos/unidad2/leccion1.html>

Molina, M., Lefler, M., Domingo, Santiago, & Domenech, J. (Julio de 2014). *Dialnet*.

Herramientas de la web social de apoyo a la elaboración de proyectos:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8229866>

Palacios Arzate, J. L., & Sierra Velásquez, J. (2014). *Seguridad Ciudadana, visiones*

compartidas. (E. A. Cuevas, Ed.) Toluca, Mexico: Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.

Palomo, S. (Diciembre de 2020). *Dialnet*. Aplicación de las TIC en el desarrollo de las ciudades inteligentes sostenibles:

<https://revistasinvestigacion.esic.edu/esicmarket/index.php/esicm/article/view/273/560>

Periódico Opinión Caribe. (29 de Marzo de 2017). *opinioncaribe.com*.

<https://opinioncaribe.com/2017/03/29/alcaldes-la-mira-la-procuraduria-demora-la-formulacion-planos-seguridad/>

PNUD. (2013). *Informe Regional Seguridad Ciudadana*. <https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/IDH-AL%20Resumen%20Ejecutivo.pdf>

Policía Nacional. (2022). *Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo*. Dirección de Investigación Criminal.

Programa de las Naciones Unidas. (s.f.). *Guía de apoyo para la formulación de proyectos*.

<https://www.undp.org/content/dam/argentina/Publications/G%C3%A9nero/PNUDArgent-Guia-apoyo-presentar-proyectos-PMS.pdf>

Ramos, J. (2005). *Redalyc*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42119403>

Regalado, J. (s.f.). *Inmersión TIC*. https://inmersiontic.com/trabajo-social-y-tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion/#las_tic_aplicadas_al_trabajo_social

Robles, E. A. (9 de Febrero de 2022). *Universidad Nacional Autónoma de México*.

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2022.3.2>

Roth, A. N. (2002). *Políticas Públicas Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.

- Ruiz Vasquez, J. C., Correal, O., & Manrique Zuluaga, V. (2006). *La tenue linea de la tranquilidad, estudio comparado sobre seguridad ciudadana y policia*. Bogota, Colombia: Universidad del Rosario.
- Santos Calderón, J. M., Rivera Salazar, R., Publicaciones, G. d., Gómez Rojas, C. P., & Policía, N. (2011). *fcm.org.co*.
https://www2.fcm.org.co/fileadmin/Contenidos/pdf/cartilla_ponal_01.pdf
- Sarmiento, J., Segura, R., & Tello, C. (2 de Julio de 2007). *Redalyc*.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179613965006>
- Sautu, R. (2005). *Manual de Metodología*. Obtenido de Construcción del Marco Teórico:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>
- Sautu, R. (2005). *Todo es Teoria*.
https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/todo_es_teoría__objetivos_y_metodos_en_investigación__sautu_ruth.pdf
- Tovar, L., & Viñoles, D. (Diciembre de 2015). *Dialnet*. Quorum académico:
file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-
UsoDeLasTecnologíasDeInformaciónYComunicaciónParaL-5304983.pdf
- Tovar, L., & Viñoles, D. (julio de 2015). *Redalyc*.
<https://www.redalyc.org/journal/1990/199043103008/html/>
- Universidad del Rosario. (s.f.). *Urosario.edu.co*.
<http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/jurisprudencia-reconciliacion/ur/Postconflicto/>

Universidad Estatal a Distancia UNED. (25 de Abril de 2017). *UNED*.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8310/PROYECTO%20DE%20GRADO.pdf>

Velásquez, H. A. (S.F.). *pdba.georgetown.edu*.

<http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/gobiernoslocales.pdf>

Apéndices

Apéndice A

Fracciones de las instrucciones para el diligenciamiento del formato estrategia para fomentar la participación civil en la formulación de proyectos de seguridad ciudadana en el Municipio de San Sebastián de Mariquita (Tolima).

INSTRUCCIONES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

1) Todo participante, debe comenzar por la designación de un Título; puesto que es la identificación de la iniciativa que se va a dar a conocer, este ítem, puede ser numérico o con palabras específicas, es decir, que plasme el nombre con que dará a conocer la iniciativa, es importante que sea un nombre llamativo, para así mismo captar la atención de quienes la respalden, la ejecuten y la sigan.

2) Posterior a esto, debe continuar con la Identificación del problema; debido a que es la razón principal por la que se desea impactar algún fenómeno ciudadano, que por el momento altere el libre albedrío y tranquilidad pública, tenga en cuenta que sea un problema común y no particular.

3) A continuación sigue el Sector a Sensibilizar; teniendo en cuenta la variedad de gremios, se hace fundamental conocer el grupo beneficiario como lo es el comercial, bancario, agrónomo, entre otros, lo importante es que se especifique el fenómeno social que está afectando a un gremio determinado, como por ejemplo el comercio, y la conducta

9) Es importante, que desde un principio se evalúe y se determine la Duración del proyecto, esto, con el fin de verificar si la iniciativa ha dado resultados esperados o si por el contrario debe ser potencializada, estará unido al ítem de cronograma, en cuanto a la fecha de evaluación, donde los responsables podrán dar concepto de viabilidad.

10) La justificación hace parte fundamental de la estrategia, y es que este ítem, permitirá conceptuar, si la eventualidad radica desde un problema común o un problema particular, responde a los cuestionamientos del cómo, cuándo, donde, porque, y para que, estableciendo la necesidad principal a suplir, es importante, que tome de referencia aspectos del Plan de Desarrollo.

11) En complementación del parámetro anterior, el paso a seguir es especificar los Resultados esperados, se debe establecer el indicador y la meta, por ejemplo, indicador: Número de hurtos a personas, meta: -10, también lo podrá expresar en porcentaje, lo esencial, es que se mencione cuáles son los objetivos deseados.

12) Por último, este parámetro permitirá emitir un documento en PDF, con todos los datos anteriormente escritos, asegúrese de leer y corregir antes de darle guardar o descargar archivo, lo anterior, con el fin de evitar errores o posibles modificaciones.

Apéndice B

Fracciones del Diagnóstico para la Participación Civil en la Formulación de Proyectos de Seguridad Ciudadana

26/9/22, 17:30

DIAGNOSTICO PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIAGNOSTICO PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

142 Respuestas 06:12 Tiempo medio para finalizar Activo Estado

1. Fecha (0 punto)

142 Respuestas

Respuestas más recientes

2022-09-23

2022-09-23

2022-09-22

26/9/22, 17:30

DIAGNOSTICO PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

14. SI EN SU RESPUESTA ANTERIOR ESTA OTROS, ESCRIBA CUALES, SEPARADOS DE (0 UNA COMA, GRACIAS punto)

31 Respuestas

Respuestas más recientes

NA

15 encuestados (50%) respondieron aplica para esta pregunta.



A	B	C	E	F	G	H	I	J	K	L	M
Horas de inicio	Horas de finalización	Nombre	Total de	Comentarios	Fecha	Puntos	Comentarios	Nombre, Apellidos	Puntos, Nombre, Ap	Comentarios	Nombre
1	9922 09:29	9922 09:24				9922		Luz vanessa huatado valencia			
2	9922 20:25:51	9922 20:25:23				9922		Vanessa Cuero			
3	9922 20:23:01	9922 20:25:38				9922		Elizabeth Cristina Garcia Polanco			
4	9922 20:26:58	9922 20:29:58				9922		Manuel Augusto Muñoz Carriedo			
5	9922 20:27:16	9922 20:34:23				9922		Brayan Andres Almeida Zúñiga			
6	9922 20:33:09	9922 20:36:23				9922		Jennifer Bernál			
7	9922 20:36:39	9922 20:39:28				9922		Yenny maria valencia			
8	9922 20:39:40	9922 20:39:07				9922		Yessid Henares			
9	9922 20:39:44	9922 20:41:49				9922		Yelson Jairo López Guzmán			
10	9922 20:39:41	9922 20:42:26				9922		Jamir alfonso villagas			
11	9922 20:40:39	9922 20:42:46				9922		Felix Clavijo			
12	9922 20:39:33	9922 20:42:51				9922		Carlos Andrés Parra Bohórquez			
13	9922 20:39:32	9922 20:44:14				1219186		Andrés Felipe Ortiz Palacio			
14	9922 20:40:26	9922 20:44:27				9922		Kevin Restrepo			
15	9922 20:21:29	9922 20:47:18				9922		José Fernando Barreto Hernández			
16	9922 20:38:36	9922 20:50:51				9922		Henry Huatado Pulgarin			
17	9922 20:51:39	9922 20:54:19				9922		Diego Alexander Largo Araque			
18	9922 20:56:57	9922 20:58:07				9922		Tulio César Sanguino Camacho			
19	9922 20:57:58	9922 21:01:24				9922		Libardo Torres			
20	9922 21:00:25	9922 21:04:44				9922		Alisa			
21	9922 21:04:27	9922 21:08:28				9922		BRAYN CAMILO SIERRA VILLAMIL			
22	9922 21:04:32	9922 21:08:55				9922		Dscar Diaz Montenegro			
23	9922 21:08:26	9922 21:10:27				9922		Diego Clebs			
24	9922 21:10:56	9922 21:12:17				9922		Diego Brian			
25	9922 21:10:44	9922 21:15:40				9922		Mabelyn Herrera Iasso			
26	9922 21:24:31	9922 21:26:38				9922		Manuel bedoya Quintero			
27	9922 21:24:19	9922 21:27:47				9922		JHON JAIRO CASTRO RODRIGUEZ			
28	9922 21:25:26	9922 21:28:05				9922		Danny gonzalo salgado bazquez			
29	9922 21:24:09	9922 21:28:22				9922		Yelder benedict Córdoba			
30	9922 21:28:35	9922 21:31:38				9922		Andrés Felipe Menesiva Moyano			
31	9922 21:28:10	9922 21:32:00				9922		Andrés Felipe Andrade Prada			
32	9922 21:31:32	9922 21:33:50				9922		Doroteo Villamizar			
33	9922 21:33:36	9922 21:35:53				9922		WILKINTON ARLEY CARVAJAL LOPEZ			